



TERCERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 18 de agosto de 2020

número 66

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INFORMACIÓN relativa al Sistema Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente a los fondos, subsidios y convenios, relativos al Segundo Trimestre 2020, que incluye Informe Financiero, Informe de Proyectos, el Informe de Indicadores y el Informe definitivo 2019.

2

Unidad Ejecutora	Programa	Subprograma	Actividad	Unidad Ejecutora	Programa	Subprograma	Actividad	Unidad Ejecutora	Programa	Subprograma	Actividad
231	231.01	231.01.01	231.01.01.01	231	231.01	231.01.01	231.01.01.01	231	231.01	231.01.01	231.01.01.01
232	232.01	232.01.01	232.01.01.01	232	232.01	232.01.01	232.01.01.01	232	232.01	232.01.01	232.01.01.01
233	233.01	233.01.01	233.01.01.01	233	233.01	233.01.01	233.01.01.01	233	233.01	233.01.01	233.01.01.01
234	234.01	234.01.01	234.01.01.01	234	234.01	234.01.01	234.01.01.01	234	234.01	234.01.01	234.01.01.01
235	235.01	235.01.01	235.01.01.01	235	235.01	235.01.01	235.01.01.01	235	235.01	235.01.01	235.01.01.01
236	236.01	236.01.01	236.01.01.01	236	236.01	236.01.01	236.01.01.01	236	236.01	236.01.01	236.01.01.01
237	237.01	237.01.01	237.01.01.01	237	237.01	237.01.01	237.01.01.01	237	237.01	237.01.01	237.01.01.01
238	238.01	238.01.01	238.01.01.01	238	238.01	238.01.01	238.01.01.01	238	238.01	238.01.01	238.01.01.01
239	239.01	239.01.01	239.01.01.01	239	239.01	239.01.01	239.01.01.01	239	239.01	239.01.01	239.01.01.01
240	240.01	240.01.01	240.01.01.01	240	240.01	240.01.01	240.01.01.01	240	240.01	240.01.01	240.01.01.01
241	241.01	241.01.01	241.01.01.01	241	241.01	241.01.01	241.01.01.01	241	241.01	241.01.01	241.01.01.01
242	242.01	242.01.01	242.01.01.01	242	242.01	242.01.01	242.01.01.01	242	242.01	242.01.01	242.01.01.01
243	243.01	243.01.01	243.01.01.01	243	243.01	243.01.01	243.01.01.01	243	243.01	243.01.01	243.01.01.01
244	244.01	244.01.01	244.01.01.01	244	244.01	244.01.01	244.01.01.01	244	244.01	244.01.01	244.01.01.01
245	245.01	245.01.01	245.01.01.01	245	245.01	245.01.01	245.01.01.01	245	245.01	245.01.01	245.01.01.01
246	246.01	246.01.01	246.01.01.01	246	246.01	246.01.01	246.01.01.01	246	246.01	246.01.01	246.01.01.01
247	247.01	247.01.01	247.01.01.01	247	247.01	247.01.01	247.01.01.01	247	247.01	247.01.01	247.01.01.01
248	248.01	248.01.01	248.01.01.01	248	248.01	248.01.01	248.01.01.01	248	248.01	248.01.01	248.01.01.01
249	249.01	249.01.01	249.01.01.01	249	249.01	249.01.01	249.01.01.01	249	249.01	249.01.01	249.01.01.01
250	250.01	250.01.01	250.01.01.01	250	250.01	250.01.01	250.01.01.01	250	250.01	250.01.01	250.01.01.01

2. Transacciones de 2020
Ministerio de la Salud y Esporte y el Poder Judicial

Table with columns: Cuenta, Descripción, Monto, Fecha, etc. It lists various financial transactions and their corresponding amounts.

Presupuesto de egresos de los meses agosto a...

Este informe debe ser leído en conjunto con el informe de...

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Segunda Trimestre 2020

Detalle por rubro

Módulo de Datos por Proyecto

Porcentaje de Municipios que reportan información	Módulo de Datos por Proyecto	Municipio Reportado	Total Municipal	Total Pagado	% Avance Físico Acumulado	Municipios Reportados	Total de Municipios
100%	1,256	3,473,951,864.11	3,437,725,716.62	38	65.69%	38	38

Fuentes de Financiamiento

Programa Fondo Común	Proyecto de Inversión Pública	Número de Proyectos	Promedio de Avance Físico	Recaudación (Millonés)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1003-Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAUPE)		1	100.00%	4,885,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,885,000.00	3,183,000.00
Extraid		3	100.00%	87,170.00	87,170.00	87,170.00	87,170.00	87,170.00
1005-PAE-Erreductos		124	63.48%	14,582,464.18	14,502,864.10	13,391,487.26	8,750,997.58	9,216,897.58
1004-PAE-Municipal y de las Dependencias Territoriales del Estado Federal		204	98.47%	43,388,293.33	42,768,259.96	42,798,188.99	42,111,393.82	37,745,142.29
1006-FORTAMUN		24	62.81%	10,228,570.84	9,000,850.00	9,586,132.01	8,192,865.84	8,387,563.74
1008-PAM-Antenas fono		8	64.71%	4,886,659.64	4,801,659.64	4,067,467.89	4,867,447.43	3,688,408.87
1007-PAM-Infraestructura Educativa Básica		879	49.81%	490,816,147.82	411,430,427.72	344,791,318.58	344,791,318.58	244,788,006.17
1008-PAM-Infraestructura Educativa Media Superior y Superior		75	64.14%	326,925,777.01	226,995,859.91	203,560,593.87	203,160,303.87	101,011,120.26
1011-PAEP		23	73.01%	331,568,131.15	242,271,239.90	242,006,176.65	242,196,270.15	242,096,270.65
1012-PAEP		82	74.83%	483,896,168.82	463,962,993.10	381,272,131.64	381,272,131.64	265,371,828.05
1009-Proyectos de Infraestructura local del sector educativo		1	100.00%	146,900.00	146,900.00	146,900.00	146,900.00	146,900.00
1002-Reconstrucción y Construcción de Carreteras		1	0.00%	-	-	-	-	-
1041-Ciudad de Toluca Colono		1	96.42%	387,946,000.35	387,946,000.35	373,395,438.08	373,199,434.88	373,199,434.88
1001-Actividades de apoyo administrativo		86	91.33%	325,838,275.88	322,893,923.13	339,446,412.85	337,484,752.37	235,383,405.96
Municipal		20	100.00%	2,285,500.00	2,298,991.09	2,299,181.00	2,299,593.19	2,295,001.00
Privada		1	0.00%	-	-	-	-	-
6117-Inf		2	100.00%	39,425,129.76	39,422,129.76	39,422,129.76	39,422,129.76	36,274,926.01
5000-Fondo Nacional Emprendedor		9	100.00%	69,786,959.78	69,786,959.70	69,786,959.70	69,786,959.70	69,786,959.70
5005-Programa de Atención a Personas con Discapacidad		2	18.81%	346,613.78	178,613.70	178,613.70	178,613.70	178,613.70
5006-Agua Potable, Drenaje y Tránsito		4	44.44%	23,102,000.79	23,102,000.79	10,772,007.48	10,772,007.48	2,174,602.44
5018-Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento		1	100.00%	2,445,065.02	2,445,065.02	2,445,065.02	2,445,065.02	2,181,100.49
5004-Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas		1	100.00%	923,225.34	923,225.34	923,225.34	923,225.34	923,225.34
5003-Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento		1	100.00%	773,205.77	773,205.77	773,205.77	773,205.77	638,433.07

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Segunda Trimestre 2020

Detalle por rubro

Módulo de Deuda por Proyectos

Porcentaje de Municipios que reportan información	Número de proyectos reportados	Total Monetaria	Total Pagado	% Avance Físico Acumulado	Municipios Reportados	Total de Municipios
100%	1,236	3,437,951,864.11	2,643,725,716.62	66.69%	28	28
5177 Programa de Vivienda Social			2	97.13%	4,272,000.00	4,272,000.00
5260 Fortalecimiento a la atención médica			1	100.00%	26,712,436.19	26,712,436.19
5328 Programa de Tratamiento de Aguas Residuales			1	100.00%	5,132,783.43	5,132,783.40
5368 Programa de Apoyo a la Cultura			1	99.31%	1,086,600.00	969,125.74
6273 Programa de Infraestructura			4	99.84%	2,296,855.51	2,296,225.89
6275 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)			1	100.00%	1,259,467.89	1,259,467.80
6001 Subsidio en materia de seguridad pública			1	0.00%	2,586,925.28	-
6004 Chequeamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal			1	0.00%	3,938,817.97	3,938,817.97
6006 Seguro Popular			1	97.77%	116,914,842.62	115,472,796.86
6007 Subsidio en materia de seguridad pública			1	0.00%	280,120.16	-
6008 Cultivos para las acciones de botiquina de Parroquia, Delegaciones y las Localidades			1	100.00%	61,528,847.37	61,528,847.37
6017 Estrategia Nacional de información para el Desarrollo Rural Sustentable			1	0.00%	-	-
6022 Programa de Regadíos			4	100.00%	18,998,872.22	18,998,872.22
6034 Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior			4	63.34%	63,402,750.00	52,697,312.00
6038 Fondo concursal de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior			6	79.83%	3,758,671.00	4,064,643.00
6037 Ampliación de la Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos			2	23.23%	3,252,846.09	758,122.81
6051 red			15	79.84%	159,917,917.71	139,917,317.71
6037 Fondo Multigubernativo			1	100.00%	1,713,820.96	1,713,820.96
6063 Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior			1	100.00%	1,886,596.23	1,886,595.57
6075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad			1	0.00%	4,378,352.39	-
6079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior			2	0.00%	31,117,208.08	31,117,208.08
6079 Programa de Expendio en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior			1	0.00%	488,900.00	-
6090 red			1	0.00%	416,232.63	416,232.63
6093 Fondo para actividades recreativas e incipientes productoras de microturismo			62	99.74%	344,842,490.13	341,852,417.29
6128 Proyecto de Desarrollo Regional			6	0.00%	100,373,314.39	100,373,314.39
6133 Fortalecimiento Financiero			1	0.00%	-	-

Informes sobre la Situación Económica, las
Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Segunda Trimestre 2020

Detalle obra por obra

Módulo de Deuda por Proyectos

Porcentaje de Municipios que reportan información	Módulo de Deuda por Proyectos	Total Municipal	Total Pagado	% Avance Fideic Acordada	Municipios Reportados	Total de Municipios
100%	1,326	3,437,951,364.11	2,643,725,216.62	66.69%	38	38
U332-Fondo para el Fomento Inter- Municipal			4	100.00%	3,418,650.00	3,410,650.00
U333-Fondo para el Fomento de la Infraestructura Estatal y Municipal			5	66.83%	36,658,665.91	38,297,065.91
U335-Fondo para el Fomento del Turismo			7	99.31%	117,611,603.04	117,811,403.04
TOTALES		3,437,951,364.11	2,643,725,216.62	66.69%	3,437,951,364.11	3,437,951,364.11

Para consultar el desglose de las obras ingresa a:

http://www.sefinco.gub.uy/consultas/index.php?option=com_content&view=article&id=123

*Se reportan únicamente los folios revisados y validados por la entidad federativa.

Código	Periodo	Estado	Entidad Federativa	Municipio	Barrio	Ciudad	Programa Presupuestal	Programa Presupuestal	Nombre del Programa Presupuestal	Objeto Funcional	Función	Subfunción	Actividad	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Símbolo del Indicador	Unidad de Medida	Modalidad de Medida	Tipo	Demanda Individual	Supuesto	Meta programada	Justificación	Meta	Justificación	Presupuesto	Avance (%)	Estado		
200	2	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza	Municipio A	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	2 - Desarrollo Social	1 - Salud	2 - Promoción de Servicios de Salud	4 - Fomento de Actividades	150018 Salud	Salud	Salud	Actividad	Desempeño	Porcentaje	Sección	Indicador	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	100	Validado
200	2	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza	Municipio A	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	412 - Programa de Fomento y Desarrollo Municipal	2 - Desarrollo Social	1 - Salud	3 - Promoción de Servicios de Salud	4 - Fomento de Actividades	150018 Salud	Salud	Salud	Actividad	Desempeño	Porcentaje	Sección	Indicador	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	14.3.2020	100	Validado	

Ciclo	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Nombre del Proyecto	Objetivo	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida	Clave del Subsector	Indicador de Seguimiento	Meta de Cobertura	Modalidad de Trabajo	Modalidad de Entrega	Modalidad de Pago	Indicador de Seguimiento	Meta de Cobertura	Modalidad de Pago
2020	01 de Julio	31 de Agosto	418 - Agrupación Organizadora de Mujeres y Jóvenes del Distrito de Pisco - Pisco - Ica	5 - Fondo de Apoyo a la Implementación de Proyectos de Desarrollo Comunal	404	Comunidad Regional	19.133.01	Porcentaje de ejecución de actividades de desarrollo comunal	30.000	Porcentaje	Deuda	N/D	0	0	Valores
2020	01 de Julio	31 de Agosto	419 - Agrupación Organizadora de Mujeres y Jóvenes del Distrito de Pisco - Pisco - Ica	5 - Fondo de Apoyo a la Implementación de Proyectos de Desarrollo Comunal	404	Comunidad Regional	19.133.01	Porcentaje de ejecución de actividades de desarrollo comunal	30.000	Porcentaje	Deuda	N/D	0	0	Valores
2020	01 de Julio	31 de Agosto	420 - Agrupación Organizadora de Mujeres y Jóvenes del Distrito de Pisco - Pisco - Ica	5 - Fondo de Apoyo a la Implementación de Proyectos de Desarrollo Comunal	404	Comunidad Regional	19.133.01	Porcentaje de ejecución de actividades de desarrollo comunal	30.000	Porcentaje	Deuda	N/D	0	0	Valores

FECHA	ACTIVIDAD	UBICACION	TIPO DE ACTIVIDAD	PROYECTO	ESTADO	FECHA	ACTIVIDAD	UBICACION	TIPO DE ACTIVIDAD	PROYECTO	ESTADO	FECHA
2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	Manizales - Cauca	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	Manizales - Cauca	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos
2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	Manizales - Cauca	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	Manizales - Cauca	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos
2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	Manizales - Cauca	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	Manizales - Cauca	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos	2020	414 - Agencias Operación de la Red de Internet y Redes de Datos

Programa	Actividad	Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Observaciones
99 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	414 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	01 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	1 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
			2 - Almacén de alimentos	0.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de almacenamiento de alimentos para el invierno.
			3 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
99 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	414 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	01 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	1 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
			2 - Almacén de alimentos	0.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de almacenamiento de alimentos para el invierno.
			3 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
99 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	414 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	01 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	1 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
			2 - Almacén de alimentos	0.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de almacenamiento de alimentos para el invierno.
			3 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
99 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	414 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	01 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	1 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
			2 - Almacén de alimentos	0.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de almacenamiento de alimentos para el invierno.
			3 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
99 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	414 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	01 - Admon. Dir. de P. y M. P. F. y M. P. M. P.	1 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.
			2 - Almacén de alimentos	0.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de almacenamiento de alimentos para el invierno.
			3 - Fondo de desarrollo	18.000	Millones de Pesos	Se refiere a las actividades de desarrollo de la zona rural y la zona urbana.

SECTOR		PROYECTO		UBICACION		ACTIVIDAD		FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
91-	414-	Admisiones Directorio de la FAO	414-00001-001	1000	00000	00000	00000	2020	2	2	2	2	2
91-	414-	Admisiones Directorio de la FAO	414-00001-001	1000	00000	00000	00000	2020	2	2	2	2	2
<p>Para la realización en el país de actividades de capacitación en el marco del proyecto de fortalecimiento de la gestión de recursos humanos en el sector agrícola en México y en el extranjero, a través de la participación de expertos y especialistas en el tema de la formación de recursos humanos en el sector agrícola en México y en el extranjero.</p>													
<p>Actividad: Realización de cursos de capacitación en el país y en el extranjero.</p>													
<p>Fecha: 2020-08-18</p>													
91-	414-	Admisiones Directorio de la FAO	414-00001-001	1000	00000	00000	00000	2020	2	2	2	2	2
91-	414-	Admisiones Directorio de la FAO	414-00001-001	1000	00000	00000	00000	2020	2	2	2	2	2
<p>Para la realización en el país de actividades de capacitación en el marco del proyecto de fortalecimiento de la gestión de recursos humanos en el sector agrícola en México y en el extranjero, a través de la participación de expertos y especialistas en el tema de la formación de recursos humanos en el sector agrícola en México y en el extranjero.</p>													
<p>Actividad: Realización de cursos de capacitación en el país y en el extranjero.</p>													
<p>Fecha: 2020-08-18</p>													
91-	414-	Admisiones Directorio de la FAO	414-00001-001	1000	00000	00000	00000	2020	2	2	2	2	2
91-	414-	Admisiones Directorio de la FAO	414-00001-001	1000	00000	00000	00000	2020	2	2	2	2	2
<p>Para la realización en el país de actividades de capacitación en el marco del proyecto de fortalecimiento de la gestión de recursos humanos en el sector agrícola en México y en el extranjero, a través de la participación de expertos y especialistas en el tema de la formación de recursos humanos en el sector agrícola en México y en el extranjero.</p>													
<p>Actividad: Realización de cursos de capacitación en el país y en el extranjero.</p>													
<p>Fecha: 2020-08-18</p>													

3000	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación
3000	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación
3000	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación
3000	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	30	3	27 de agosto	08:00	44	30	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación	414-	Administración General de Ingresos y Gastos de la Federación

Activo	Código	Ubicación	Clase	Estado	Organismo	Fecha	Descripción	Actividad	Trimestre	Porcentaje	Saldo	Moneda	Valor
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	27/07/20	21979	21079	100%	21979	USD	21979
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	27/07/20	21979	21079	100%	21979	USD	21979
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	12/07/20	12903	12903	100%	12903	USD	12903
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	12/07/20	12903	12903	100%	12903	USD	12903
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	18/07/20	64933	64933	100%	64933	USD	64933
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	18/07/20	64933	64933	100%	64933	USD	64933
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	02/08/20	82251	82251	100%	82251	USD	82251
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	02/08/20	82251	82251	100%	82251	USD	82251
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	09/08/20	92593	92593	100%	92593	USD	92593
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	09/08/20	92593	92593	100%	92593	USD	92593
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	16/08/20	98	98	100%	98	USD	98
30	414	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	Administración General de Recursos Humanos	2020	16/08/20	98	98	100%	98	USD	98

Ciclo	Periodo	Trimestre	Unidad Ejecutora	Nombre	Unidad	Programa	Objetivo	Actividad	Subactividad	Indicador	Clave del Proyecto	Clave del Subproyecto	Definición del Indicador	Unidad de Medida	Tipo	Forma de Medición	Meta	Indicador	Valor	Unidad
2019	3	3 Segundo	01-01	Comunicación y Participación Ciudadana	01-01-01	01-01-01-01	01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	Meta: Se ejecutará 40% de los recursos asignados para el desarrollo de actividades de comunicación y participación ciudadana en el municipio de San Juan de los Rios, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2020.	Porcentaje	Porcentaje	40%	40%	40%	Porcentaje	40%
2019	3	3 Segundo	01-01	Comunicación y Participación Ciudadana	01-01-01	01-01-01-01	01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	Meta: Se ejecutará 40% de los recursos asignados para el desarrollo de actividades de comunicación y participación ciudadana en el municipio de San Juan de los Rios, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2020.	Porcentaje	Porcentaje	40%	40%	40%	Porcentaje	40%
2019	3	3 Segundo	01-01	Comunicación y Participación Ciudadana	01-01-01	01-01-01-01	01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	01-01-01-01-01-01	Meta: Se ejecutará 40% de los recursos asignados para el desarrollo de actividades de comunicación y participación ciudadana en el municipio de San Juan de los Rios, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de agosto de 2020.	Porcentaje	Porcentaje	40%	40%	40%	Porcentaje	40%

No.	Fecha	Horario	Asignatura	Modalidad	Horario	Fecha	Horario	Asignatura	Modalidad	Horario	Fecha	Horario
2022	3	3:20pm	<p>412 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p> <p>413 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p> <p>414 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p>	Presencial	3:20pm	30/08/20	3:20pm	Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente	Presencial	3:20pm	30/08/20	3:20pm
2023	3	3:20pm	<p>415 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p> <p>416 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p> <p>417 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p>	Presencial	3:20pm	30/08/20	3:20pm	Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente	Presencial	3:20pm	30/08/20	3:20pm
2024	3	3:20pm	<p>418 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p> <p>419 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p> <p>420 -</p> <p>Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente</p>	Presencial	3:20pm	30/08/20	3:20pm	Aplicaciones de la Física en el Medio Ambiente	Presencial	3:20pm	30/08/20	3:20pm

899	3	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Fecha	Hora	Tema	Profesor	Lugar	Modalidad	
18/08	7	21.- Agricultura 1.-Historia 2.-Sistemas 3.-Cultivos 4.-Muestreo 5.-Fertilización 6.-Riego 7.-Mantenimiento 8.-Almacenamiento	413 Agricultura General de Agrónomos R17 Derecho Fiscales Fiscales Municipales	2.-Venerable 3.-Venerable 4.-Venerable 5.-Venerable 6.-Venerable 7.-Venerable 8.-Venerable	1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura	11:30-12:30 13:00-14:00 14:30-15:30 16:00-17:00 17:30-18:30 19:00-20:00 20:30-21:30 22:00-23:00
18/08	8	21.- Agricultura 1.-Historia 2.-Sistemas 3.-Cultivos 4.-Muestreo 5.-Fertilización 6.-Riego 7.-Mantenimiento 8.-Almacenamiento	413 Agricultura General de Agrónomos R17 Derecho Fiscales Fiscales Municipales	2.-Venerable 3.-Venerable 4.-Venerable 5.-Venerable 6.-Venerable 7.-Venerable 8.-Venerable	1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura	11:30-12:30 13:00-14:00 14:30-15:30 16:00-17:00 17:30-18:30 19:00-20:00 20:30-21:30 22:00-23:00
18/08	9	21.- Agricultura 1.-Historia 2.-Sistemas 3.-Cultivos 4.-Muestreo 5.-Fertilización 6.-Riego 7.-Mantenimiento 8.-Almacenamiento	413 Agricultura General de Agrónomos R17 Derecho Fiscales Fiscales Municipales	2.-Venerable 3.-Venerable 4.-Venerable 5.-Venerable 6.-Venerable 7.-Venerable 8.-Venerable	1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura	11:30-12:30 13:00-14:00 14:30-15:30 16:00-17:00 17:30-18:30 19:00-20:00 20:30-21:30 22:00-23:00
18/08	9	21.- Agricultura 1.-Historia 2.-Sistemas 3.-Cultivos 4.-Muestreo 5.-Fertilización 6.-Riego 7.-Mantenimiento 8.-Almacenamiento	413 Agricultura General de Agrónomos R17 Derecho Fiscales Fiscales Municipales	2.-Venerable 3.-Venerable 4.-Venerable 5.-Venerable 6.-Venerable 7.-Venerable 8.-Venerable	1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura 1.-Unidad de Agricultura	11:30-12:30 13:00-14:00 14:30-15:30 16:00-17:00 17:30-18:30 19:00-20:00 20:30-21:30 22:00-23:00

2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100
1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1838	1839	1840	1841	1842	1843	1844	1845	1846	1847	1848	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900
1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1838	1839	1840	1841	1842	1843	1844	1845	1846	1847	1848	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900
1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1838	1839	1840	1841	1842	1843	1844	1845	1846	1847	1848	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900

Acto	Fecha	Horario	Localidad	Evento	Presidencia	Organización	Observaciones			
1818	3	12:00	San José	<p>614.- Asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>1.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>2.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>3.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p>	Alcalde	Comunidad Municipal	1818/2020	12:00	13:45	Virtuales
1819	3	14:00	San José	<p>615.- Asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>1.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>2.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>3.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p>	Alcalde	Comunidad Municipal	1819/2020	14:00	15:45	Virtuales
1820	3	16:00	San José	<p>616.- Asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>1.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>2.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p> <p>3.- Aprobación de la Resolución de Gobierno que aprueba la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión de capital humano y tecnológico.</p>	Alcalde	Comunidad Municipal	1820/2020	16:00	17:45	Virtuales

<p>1818 3 3 2020</p> <p>13027</p>	<p>414 - Agronomía Dirección General de Fomento Agrario y Fomento Riego y Fomento Forestal</p>	<p>1. - Visión 2. - Misión 3. - Objetivos</p>	<p>4. - Objetivo de la Política Agraria 5. - Objetivo de la Política Forestal 6. - Objetivo de la Política Riega 7. - Objetivo de la Política Forestal</p>	<p>13027</p>	<p>13027</p>	<p>13027</p>	<p>13027</p>	<p>13027</p>	<p>13027</p>
<p>1819 3 3 2020</p> <p>13028</p>	<p>414 - Agronomía Dirección General de Fomento Agrario y Fomento Forestal</p>	<p>1. - Visión 2. - Misión 3. - Objetivos</p>	<p>4. - Objetivo de la Política Agraria 5. - Objetivo de la Política Forestal 6. - Objetivo de la Política Riega 7. - Objetivo de la Política Forestal</p>	<p>13028</p>	<p>13028</p>	<p>13028</p>	<p>13028</p>	<p>13028</p>	<p>13028</p>
<p>1820 3 3 2020</p> <p>13029</p>	<p>414 - Agronomía Dirección General de Fomento Agrario y Fomento Forestal</p>	<p>1. - Visión 2. - Misión 3. - Objetivos</p>	<p>4. - Objetivo de la Política Agraria 5. - Objetivo de la Política Forestal 6. - Objetivo de la Política Riega 7. - Objetivo de la Política Forestal</p>	<p>13029</p>	<p>13029</p>	<p>13029</p>	<p>13029</p>	<p>13029</p>	<p>13029</p>

Acto	Fecha	Horario	Localidad	Participantes	Objetivo	Observaciones
211	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
212	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
213	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
214	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
215	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
216	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
217	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
218	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
219	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	
220	18/08/20	10:00	San José	Directivos, Docentes, Personal de Apoyo, Alumnos	Reunión de trabajo para la planificación de las actividades académicas y administrativas del curso.	

1829	3	3	3	1830	3	3	3
1829	3	3	3	1830	3	3	3
1830	3	3	3	1831	3	3	3

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Tit. - Asamblea General Ordinaria del Poder Judicial - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia. - Examen de los Jurados Jurados de la Corte Suprema de Justicia.

Proyecto	Objetivo	Actividad	Fecha	Responsable	Estado	Observaciones
001	3.1.1	3.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1	3.1.1.1.1
002	3.1.2	3.1.2.1	3.1.2.1.1	3.1.2.1.1	3.1.2.1.1	3.1.2.1.1
003	3.1.3	3.1.3.1	3.1.3.1.1	3.1.3.1.1	3.1.3.1.1	3.1.3.1.1
004	3.1.4	3.1.4.1	3.1.4.1.1	3.1.4.1.1	3.1.4.1.1	3.1.4.1.1
005	3.1.5	3.1.5.1	3.1.5.1.1	3.1.5.1.1	3.1.5.1.1	3.1.5.1.1
006	3.1.6	3.1.6.1	3.1.6.1.1	3.1.6.1.1	3.1.6.1.1	3.1.6.1.1
007	3.1.7	3.1.7.1	3.1.7.1.1	3.1.7.1.1	3.1.7.1.1	3.1.7.1.1
008	3.1.8	3.1.8.1	3.1.8.1.1	3.1.8.1.1	3.1.8.1.1	3.1.8.1.1
009	3.1.9	3.1.9.1	3.1.9.1.1	3.1.9.1.1	3.1.9.1.1	3.1.9.1.1
010	3.1.10	3.1.10.1	3.1.10.1.1	3.1.10.1.1	3.1.10.1.1	3.1.10.1.1
011	3.1.11	3.1.11.1	3.1.11.1.1	3.1.11.1.1	3.1.11.1.1	3.1.11.1.1
012	3.1.12	3.1.12.1	3.1.12.1.1	3.1.12.1.1	3.1.12.1.1	3.1.12.1.1
013	3.1.13	3.1.13.1	3.1.13.1.1	3.1.13.1.1	3.1.13.1.1	3.1.13.1.1
014	3.1.14	3.1.14.1	3.1.14.1.1	3.1.14.1.1	3.1.14.1.1	3.1.14.1.1
015	3.1.15	3.1.15.1	3.1.15.1.1	3.1.15.1.1	3.1.15.1.1	3.1.15.1.1
016	3.1.16	3.1.16.1	3.1.16.1.1	3.1.16.1.1	3.1.16.1.1	3.1.16.1.1
017	3.1.17	3.1.17.1	3.1.17.1.1	3.1.17.1.1	3.1.17.1.1	3.1.17.1.1
018	3.1.18	3.1.18.1	3.1.18.1.1	3.1.18.1.1	3.1.18.1.1	3.1.18.1.1
019	3.1.19	3.1.19.1	3.1.19.1.1	3.1.19.1.1	3.1.19.1.1	3.1.19.1.1
020	3.1.20	3.1.20.1	3.1.20.1.1	3.1.20.1.1	3.1.20.1.1	3.1.20.1.1
021	3.1.21	3.1.21.1	3.1.21.1.1	3.1.21.1.1	3.1.21.1.1	3.1.21.1.1
022	3.1.22	3.1.22.1	3.1.22.1.1	3.1.22.1.1	3.1.22.1.1	3.1.22.1.1
023	3.1.23	3.1.23.1	3.1.23.1.1	3.1.23.1.1	3.1.23.1.1	3.1.23.1.1
024	3.1.24	3.1.24.1	3.1.24.1.1	3.1.24.1.1	3.1.24.1.1	3.1.24.1.1
025	3.1.25	3.1.25.1	3.1.25.1.1	3.1.25.1.1	3.1.25.1.1	3.1.25.1.1
026	3.1.26	3.1.26.1	3.1.26.1.1	3.1.26.1.1	3.1.26.1.1	3.1.26.1.1
027	3.1.27	3.1.27.1	3.1.27.1.1	3.1.27.1.1	3.1.27.1.1	3.1.27.1.1
028	3.1.28	3.1.28.1	3.1.28.1.1	3.1.28.1.1	3.1.28.1.1	3.1.28.1.1
029	3.1.29	3.1.29.1	3.1.29.1.1	3.1.29.1.1	3.1.29.1.1	3.1.29.1.1
030	3.1.30	3.1.30.1	3.1.30.1.1	3.1.30.1.1	3.1.30.1.1	3.1.30.1.1
031	3.1.31	3.1.31.1	3.1.31.1.1	3.1.31.1.1	3.1.31.1.1	3.1.31.1.1
032	3.1.32	3.1.32.1	3.1.32.1.1	3.1.32.1.1	3.1.32.1.1	3.1.32.1.1
033	3.1.33	3.1.33.1	3.1.33.1.1	3.1.33.1.1	3.1.33.1.1	3.1.33.1.1
034	3.1.34	3.1.34.1	3.1.34.1.1	3.1.34.1.1	3.1.34.1.1	3.1.34.1.1
035	3.1.35	3.1.35.1	3.1.35.1.1	3.1.35.1.1	3.1.35.1.1	3.1.35.1.1
036	3.1.36	3.1.36.1	3.1.36.1.1	3.1.36.1.1	3.1.36.1.1	3.1.36.1.1
037	3.1.37	3.1.37.1	3.1.37.1.1	3.1.37.1.1	3.1.37.1.1	3.1.37.1.1
038	3.1.38	3.1.38.1	3.1.38.1.1	3.1.38.1.1	3.1.38.1.1	3.1.38.1.1
039	3.1.39	3.1.39.1	3.1.39.1.1	3.1.39.1.1	3.1.39.1.1	3.1.39.1.1
040	3.1.40	3.1.40.1	3.1.40.1.1	3.1.40.1.1	3.1.40.1.1	3.1.40.1.1
041	3.1.41	3.1.41.1	3.1.41.1.1	3.1.41.1.1	3.1.41.1.1	3.1.41.1.1
042	3.1.42	3.1.42.1	3.1.42.1.1	3.1.42.1.1	3.1.42.1.1	3.1.42.1.1
043	3.1.43	3.1.43.1	3.1.43.1.1	3.1.43.1.1	3.1.43.1.1	3.1.43.1.1
044	3.1.44	3.1.44.1	3.1.44.1.1	3.1.44.1.1	3.1.44.1.1	3.1.44.1.1
045	3.1.45	3.1.45.1	3.1.45.1.1	3.1.45.1.1	3.1.45.1.1	3.1.45.1.1
046	3.1.46	3.1.46.1	3.1.46.1.1	3.1.46.1.1	3.1.46.1.1	3.1.46.1.1
047	3.1.47	3.1.47.1	3.1.47.1.1	3.1.47.1.1	3.1.47.1.1	3.1.47.1.1
048	3.1.48	3.1.48.1	3.1.48.1.1	3.1.48.1.1	3.1.48.1.1	3.1.48.1.1
049	3.1.49	3.1.49.1	3.1.49.1.1	3.1.49.1.1	3.1.49.1.1	3.1.49.1.1
050	3.1.50	3.1.50.1	3.1.50.1.1	3.1.50.1.1	3.1.50.1.1	3.1.50.1.1

El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre el avance de los trabajos realizados en el marco del Programa de Inversión Social (PIS) durante el mes de agosto de 2020. El PIS es un programa de inversión social que tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través de la ejecución de obras de infraestructura, servicios sociales y programas de capacitación. Durante el mes de agosto se realizaron trabajos en las siguientes áreas:

1. Obras de Infraestructura: Se ejecutaron obras de infraestructura en las áreas de vivienda, agua potable, saneamiento básico y transporte. Se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación de obras ya ejecutadas.

2. Servicios Sociales: Se ejecutaron programas de atención a la infancia, adolescencia y vejez. Se realizaron actividades de promoción de la salud, nutrición y saneamiento.

3. Capacitación: Se ejecutaron programas de capacitación para el empleo y desarrollo de habilidades. Se realizaron cursos de capacitación en áreas como agricultura, ganadería, artesanía y comercio electrónico.

En el mes de agosto se ejecutaron trabajos por un monto total de \$100 millones de dólares. Los trabajos se ejecutaron en las siguientes áreas:

1. Obras de Infraestructura: \$50 millones de dólares.

2. Servicios Sociales: \$30 millones de dólares.

3. Capacitación: \$20 millones de dólares.

Los trabajos se ejecutaron en las siguientes áreas:

1. Obras de Infraestructura: \$50 millones de dólares.

2. Servicios Sociales: \$30 millones de dólares.

3. Capacitación: \$20 millones de dólares.

Acta	Fecha	Objeto	Participantes	Resolución	Fecha de Emisión	Estado	Observaciones
418	18/08/2020	Comisión de Vigilancia	418	Comisión de Vigilancia	18/08/2020	Activo	18/08/2020
419	18/08/2020	Comisión de Vigilancia	419	Comisión de Vigilancia	18/08/2020	Activo	18/08/2020
420	18/08/2020	Comisión de Vigilancia	420	Comisión de Vigilancia	18/08/2020	Activo	18/08/2020

Clas. Fideicom.	Título de Inversión	Motivo	Programa Previsional	Grupos Previsionales	Fondo Inversión	Actividad Previsional	Clasificación Inversión	Identificación Inversión	Objetivo de la Inversión	Relevancia Social	Impacto Social	Monto Invertido (\$M)	Monto Retenido (\$M)	Indicador de Rendimiento	Averaje del Rendimiento	Riesgo
2020-3	23 Agosto 2020	420 - Aportes Diversos al Fono General de Pensiones del Estado	600 - Planes de Pensiones Previsionales del Estado	0100 - Fondo Inversión	01 - Inversión	1 - Fondo de Inversión	020403	20210101	<p>Medio a largo plazo de inversión pública de tipo deuda con objetivos estratégicos de desarrollo económico y social.</p> <p>Objetivo: Contribuir a la generación de empleos y al desarrollo económico y social del país, a través de la inversión en proyectos de infraestructura pública de tipo básico, para la construcción de las obras de tipo básico en el período 2017 - 2021.</p> <p>Beneficiarios: Los beneficiarios de este fondo son los cotizantes del Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, a través de la asignación de los recursos al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la inversión en proyectos de infraestructura pública de tipo básico.</p> <p>Características: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Forma de Inversión: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Clasificación: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Identificación: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p>	Componentes: 24.5000	24.5000	7.58934 - 50	Moderado			
2020-4	23 Agosto 2020	410 - Aportes Diversos al Fono General de Pensiones del Estado	600 - Planes de Pensiones Previsionales del Estado	0100 - Fondo Inversión	01 - Inversión	1 - Fondo de Inversión	020403	20210101	<p>Medio a largo plazo de inversión pública de tipo deuda con objetivos estratégicos de desarrollo económico y social.</p> <p>Objetivo: Contribuir a la generación de empleos y al desarrollo económico y social del país, a través de la inversión en proyectos de infraestructura pública de tipo básico, para la construcción de las obras de tipo básico en el período 2017 - 2021.</p> <p>Beneficiarios: Los beneficiarios de este fondo son los cotizantes del Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, a través de la asignación de los recursos al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Características: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Forma de Inversión: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Clasificación: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Identificación: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p>	Componentes: 24.5000	24.5000	7.58934 - 50	Moderado			
2020-4	23 Agosto 2020	410 - Aportes Diversos al Fono General de Pensiones del Estado	600 - Planes de Pensiones Previsionales del Estado	0100 - Fondo Inversión	01 - Inversión	1 - Fondo de Inversión	020403	20210101	<p>Medio a largo plazo de inversión pública de tipo deuda con objetivos estratégicos de desarrollo económico y social.</p> <p>Objetivo: Contribuir a la generación de empleos y al desarrollo económico y social del país, a través de la inversión en proyectos de infraestructura pública de tipo básico, para la construcción de las obras de tipo básico en el período 2017 - 2021.</p> <p>Beneficiarios: Los beneficiarios de este fondo son los cotizantes del Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, a través de la asignación de los recursos al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Características: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Forma de Inversión: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Clasificación: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p> <p>Identificación: Este fondo de inversión pública de tipo básico está destinado al financiamiento de los proyectos de inversión pública de tipo básico que se ejecuten en el período 2017 - 2021, dentro del presupuesto asignado al Fondo de Pensiones Previsionales del Estado, para el desarrollo de los proyectos de inversión pública de tipo básico.</p>	Componentes: 24.5000	24.5000	7.58934 - 50	Moderado			

Ciclo Presup.	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Partido	Órgano	Programa Presupuestal	Subprograma	Objetivo	Actividad	Clase del rubro del INGRESO	Nombre del rubro del INGRESO	Definición del indicador	México de Clases	Forma del indicador	Unidad de Medición	Indicador	Tipo	Indicador del indicador	Sentido	Mes. programado	Mes. actualizado	Indicador del período	Avance (%)	Folio		
2020	2	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza	PSD	2 - Servicios 7 - Comercio Exterior	Programa de Atención al Turista	311000 Recursos Humanos	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	311000 Recursos Humanos	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Miles de personas que se beneficiaron a través de la atención al turista en el periodo de febrero a mayo del 2020.	Miles de personas que se beneficiaron a través de la atención al turista en el periodo de febrero a mayo del 2020.	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Personas	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Personas	Personas	Personas	Agosto	Agosto	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios
2020	2	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza	PSD	2 - Servicios 7 - Comercio Exterior	Programa de Atención al Turista	311000 Recursos Humanos	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	311000 Recursos Humanos	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Miles de personas que se beneficiaron a través de la atención al turista en el periodo de febrero a mayo del 2020.	Miles de personas que se beneficiaron a través de la atención al turista en el periodo de febrero a mayo del 2020.	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Personas	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Personas	Personas	Personas	Agosto	Agosto	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios
2020	2	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza	PSD	2 - Servicios 7 - Comercio Exterior	Programa de Atención al Turista	311000 Recursos Humanos	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	311000 Recursos Humanos	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Miles de personas que se beneficiaron a través de la atención al turista en el periodo de febrero a mayo del 2020.	Miles de personas que se beneficiaron a través de la atención al turista en el periodo de febrero a mayo del 2020.	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Personas	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	Personas	Personas	Personas	Agosto	Agosto	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios	30 - Fomento de Apoyo a la Promoción de Negocios

Ciclo	Proyecto	Trimestre	Entidad	Municipio	Proyecto	Objetivo	Programa	Proyecto	Unidad	Grupos	Beneficiarios	Actividad	Unidad	Indicador	Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Modalidad de Medición	Tipo	Etiquetas del Proyecto	Meta	Justificación	Meta	Justificación	Modalidad de Medición	Porcentaje	Avance (%)	Fecha
2020	2	2	Comisión de Fomento y Participación A.	Comisión de Fomento y Participación A.	Programa de Fomento y Participación A.	2.1. Promover el desarrollo de las comunidades rurales.	Programa de Fomento y Participación A.	2.1. Promover el desarrollo de las comunidades rurales.	Comisión de Fomento y Participación A.	Comisión de Fomento y Participación A.	121348	Programa de Fomento y Participación A.	121348	Indicador de avance de actividades de fomento y participación a nivel municipal.	Mide la ejecución de la actividad de fomento y participación a nivel municipal, en relación con el presupuesto asignado para el periodo de ejecución. Este indicador se mide en términos de la ejecución de actividades de fomento y participación a nivel municipal, en relación con el presupuesto asignado para el periodo de ejecución.	(Ejecución de actividades de fomento y participación a nivel municipal) / (Presupuesto asignado para el periodo de ejecución) * 100	Actividad - Operativa	Proyecto	Acordada 07/14/2020	67.14093	67.14093	67.14093	67.14093	67.14093	100	Valores	
2020	3	3	Comisión de Fomento y Participación A.	Comisión de Fomento y Participación A.	Programa de Fomento y Participación A.	3.1. Promover el desarrollo de las comunidades rurales.	Programa de Fomento y Participación A.	3.1. Promover el desarrollo de las comunidades rurales.	Comisión de Fomento y Participación A.	Comisión de Fomento y Participación A.	121349	Programa de Fomento y Participación A.	121349	Indicador de avance de actividades de fomento y participación a nivel municipal.	Mide la ejecución de la actividad de fomento y participación a nivel municipal, en relación con el presupuesto asignado para el periodo de ejecución. Este indicador se mide en términos de la ejecución de actividades de fomento y participación a nivel municipal, en relación con el presupuesto asignado para el periodo de ejecución.	(Ejecución de actividades de fomento y participación a nivel municipal) / (Presupuesto asignado para el periodo de ejecución) * 100	Actividad - Operativa	Proyecto	Acordada 08/26/2020	66.28927	66.28927	66.28927	66.28927	100	Valores		
2020	3	3	Comisión de Fomento y Participación A.	Comisión de Fomento y Participación A.	Programa de Fomento y Participación A.	3.2. Promover el desarrollo de las comunidades rurales.	Programa de Fomento y Participación A.	3.2. Promover el desarrollo de las comunidades rurales.	Comisión de Fomento y Participación A.	Comisión de Fomento y Participación A.	121350	Programa de Fomento y Participación A.	121350	Indicador de avance de actividades de fomento y participación a nivel municipal.	Mide la ejecución de la actividad de fomento y participación a nivel municipal, en relación con el presupuesto asignado para el periodo de ejecución. Este indicador se mide en términos de la ejecución de actividades de fomento y participación a nivel municipal, en relación con el presupuesto asignado para el periodo de ejecución.	(Ejecución de actividades de fomento y participación a nivel municipal) / (Presupuesto asignado para el periodo de ejecución) * 100	Actividad - Operativa	Proyecto	Acordada 03/14/2020	63.74333	63.74333	63.74333	63.74333	100	Valores		

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

PLANIFICACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO GENERAL

RESUMEN DEL ESTADO FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO 2020

5 Trimestre de 2020

Table with 12 columns: Cuenta, Descripción, Debe, Haber, Total, and others. It lists various financial accounts such as 'RENTAS DE INTERÉS', 'RENTAS DE DIVIDENDOS', and 'RENTAS DE PARTICIPACIONES' with their corresponding debit and credit amounts in millions of Chilean pesos.

Para más detalles de los datos, consulte el Anexo 1 del Estado Financiero. Fuente: Sistema de Información Financiera del Estado.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Quinta Trimestre 2020

Detalle por rubro

Módulo de Devolución por Proyecto

Porcentaje de Municipios que reportan información	Módulo de Devolución por Proyecto	Total Municipal	Total Pagado	% Avance Físico Acumulado	Municipios Reportados	Total de Municipios
100%	2,314	2,603,316,455.29	3,983,897,837.16	85.00%	38	38

Fuentes de Financiamiento

Programa Fondo Común	Número de Proyectos	Procentaje de Avance Físico	Recaudación (Millionés)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
0003-Conservación y operación de caminos y puentes de cuota (COAUPC)	1	64.81%	4,885,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	3,143,000.00	3,143,000.00
0011-Registro e identificación de Población	1	100.00%	2,885,160.64	2,885,160.64	2,885,160.64	2,885,160.64	2,885,160.64
0044-Estatal	9	69.34%	348,695.21	348,695.21	349,485.21	242,185.51	242,185.51
1003-FAS-Enfiteusis	403	93.44%	82,077,942.24	82,777,941.66	82,777,923.88	82,777,923.46	82,148,102.16
1004-FAS-Municipal y de Dependencias Territoriales del Distrito Federal	1304	93.51%	607,632,640.98	607,576,821.76	607,576,821.76	605,803,504.25	605,038,908.62
1005-FORTAMUN	85	100.00%	119,092,912.65	119,092,912.65	119,092,912.65	119,092,912.65	119,092,912.65
1007-FAM-Infraestructura Educativa Básica	34	64.41%	138,688,415.44	138,594,394.53	117,136,193.85	117,136,193.85	113,184,925.85
1008-FAM-Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	26	93.45%	115,411,413.73	115,397,897.34	114,622,962.65	114,622,962.65	114,622,962.65
1011-FAPF	12	100.00%	207,215,159.82	207,215,159.82	207,215,159.82	207,215,159.82	207,215,159.82
1012-FAPF	84	98.25%	398,478,423.83	398,478,423.83	379,710,682.26	378,110,653.71	336,678,157.92
1022-Reconstrucción y Conservación de Carreteras	1	100.00%	12,778,460.39	12,778,460.39	12,778,460.39	12,778,460.39	8,773,865.68
M00-Actividades de apoyo administrativo Municipal	1	0.00%	3,819,000.56	3,819,000.56	3,819,000.56	3,819,000.56	3,819,000.56
Municipal	81	100.00%	6,772,432.81	6,772,432.81	6,772,432.81	6,772,432.81	6,772,432.81
P141-Educación para la Infraestructura de los Estados	1	100.00%	384,000.00	348,000.00	348,000.00	348,000.00	348,000.00
S009-Programa de Atención a Población con Discapacidad	2	100.00%	832,594.66	832,594.66	832,594.66	832,594.66	832,594.66
S177-Programa de Vivienda Social	2	0.00%	4,272,000.00	4,272,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00
S217-Programa de Apoyo a la Infraestructura Hídrica	2	100.00%	33,147,340.39	33,147,340.39	33,147,340.39	33,147,340.39	33,147,340.39
S240-Programa de Consumo con los Ciudadanos Federales	1	100.00%	65,652,994.18	65,652,994.18	65,652,994.18	65,652,994.18	65,652,994.18
S263-Solidaridad e Inclusión Agrícola	1	100.00%	48,704,000.00	48,704,000.00	48,704,000.00	48,704,000.00	48,704,000.00
S266-Programa de Apoyo a Pequeños Productores	2	100.00%	18,644,966.79	18,644,966.79	18,644,966.79	18,644,966.79	18,644,966.79
S268-Programa de Apoyo a la Cultura	1	98.91%	1,000,000.00	1,000,000.00	989,125.74	989,125.74	989,125.74
S273-Programa de Mejoras en el Urbano (PMU)	1	98.12%	882,221.00	882,221.00	882,221.00	847,963.48	847,963.48
S280-Fondos Múltiples	6	94.83%	52,694,815.52	52,694,815.52	52,076,127.44	48,878,036.74	37,386,839.22

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Quinta Trimestre 2020

Detalle obras por obra

Módulo de Datos por Proyecto

Porcentaje de Municipios que reportan información	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto	Módulo de Datos por Proyecto
100%	2.344	2,600,316,455.29	1,981,897,937.16	85.80%	28	11,423,866.24	11,423,866.24	11,423,866.24	11,423,866.24
0.00%	0.000	0.000	0.000	0.00%	0	0.000	0.000	0.000	0.000
0007 Subsidio en materia de seguridad pública				100.00%	1	7,222,108.80	7,222,108.80	7,222,108.80	7,222,108.80
0017 Diferencia fiscal de información para el Desarrollo Rural Sustentable				0.00%	1	66,038,964.57	66,038,964.57	66,038,964.57	66,038,964.57
0075 Fondo para la accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad				100.00%	1	7,222,108.80	7,222,108.80	7,222,108.80	7,222,108.80
0091 Fondo para estudios federales y municipales productores de hidrocarburos				100.00%	47	66,038,964.57	66,038,964.57	66,038,964.57	66,038,964.57
TOTAL			2,744.00	85.80%	2,000,816,495.29	1,981,897,937.16	1,981,897,937.16	1,981,897,937.16	1,981,897,937.16

Para consultar el detalle de las obras ingresar a:
<http://www.sefincofinaha.gob.mx/informacion/informacion>
 *Se reportan únicamente los folios revisados y validados por la entidad federativa.

Código	Fecha	Título del Proyecto	Ministerio	Estado	Objeto	Modalidad	Grupos	Facultad	Subvención	Ampliación	Clave del Subproyecto	Responsable del Subproyecto	Modalidad de Crédito	Modalidad de Subsidio	Tipo	Forma de Pago	Valor	Modalidad de Pago	Valor	
2020	1	5	Zaragoza	Asfalto	31 - Administración Dirección de Infraestructura para el Desarrollo y Modernización del Transporte	414 -	FAC - Municipalidad de Zaragoza	2 - Vialidad	1 - Fondo de Inversión	144799	144799	Proyecto	Ferri de concreto en cubiertas de áreas de pavimento PRODMA, pavimento de concreto en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico.	Actividad	Transferencia	General	Directo	0	310	Validez
2020	1	5	Zaragoza	Asfalto	31 - Administración Dirección de Infraestructura para el Desarrollo y Modernización del Transporte	414 -	FAC - Municipalidad de Zaragoza	2 - Vialidad	1 - Fondo de Inversión	144799	144799	Proyecto	Ferri de concreto en cubiertas de áreas de pavimento PRODMA, pavimento de concreto en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico.	Actividad	Transferencia	General	Directo	0	310	Validez
2020	1	5	Zaragoza	Asfalto	31 - Administración Dirección de Infraestructura para el Desarrollo y Modernización del Transporte	414 -	FAC - Municipalidad de Zaragoza	2 - Vialidad	1 - Fondo de Inversión	144799	144799	Proyecto	Ferri de concreto en cubiertas de áreas de pavimento PRODMA, pavimento de concreto en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico.	Actividad	Transferencia	General	Directo	0	310	Validez
2020	1	5	Zaragoza	Asfalto	31 - Administración Dirección de Infraestructura para el Desarrollo y Modernización del Transporte	414 -	FAC - Municipalidad de Zaragoza	2 - Vialidad	1 - Fondo de Inversión	144799	144799	Proyecto	Ferri de concreto en cubiertas de áreas de pavimento PRODMA, pavimento de concreto en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico. La construcción de proyectos de saneamiento básico en el centro de la ciudad de Zaragoza, en el MDO para la ejecución de obras de saneamiento básico.	Actividad	Transferencia	General	Directo	0	310	Validez

3029	8.	Comuna de San Miguel	Carabineros de Chile	414.- Administración Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	FAC, Municipalidad de San Miguel, Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	1.- Fondo de Apoyo para el Desarrollo Comunal	Permanente	141799 en 14.000,00	Actividad	25	MJD	Valued
3030	8.	Comuna de San Miguel	Carabineros de Chile	414.- Administración Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	FAC, Municipalidad de San Miguel, Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	1.- Fondo de Apoyo para el Desarrollo Comunal	Permanente	141799 en 14.000,00	Actividad	25	MJD	Valued
3031	8.	Comuna de San Miguel	Carabineros de Chile	414.- Administración Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	FAC, Municipalidad de San Miguel, Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	1.- Fondo de Apoyo para el Desarrollo Comunal	Permanente	141799 en 14.000,00	Actividad	25	MJD	Valued
3032	8.	Comuna de San Miguel	Carabineros de Chile	414.- Administración Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	FAC, Municipalidad de San Miguel, Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	1.- Fondo de Apoyo para el Desarrollo Comunal	Permanente	141799 en 14.000,00	Actividad	25	MJD	Valued
3033	8.	Comuna de San Miguel	Carabineros de Chile	414.- Administración Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	FAC, Municipalidad de San Miguel, Dirección de Inspección y Programas de Prevención y Rehabilitación y Manutención A	1.- Fondo de Apoyo para el Desarrollo Comunal	Permanente	141799 en 14.000,00	Actividad	25	MJD	Valued

3029	E	Comuna de Curipalpa 5. Zona de Curipalpa	<p>30- Agronomía Dirección Agrícola y Forestal para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>414- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>415- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>416- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p>	<p>1. Fondo de Inversión para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>2. Viveros</p> <p>3. Jardines</p> <p>4. Jardines</p>	<p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p>	<p>1000</p> <p>1000</p> <p>1000</p>	Aprobado	Tramitado	Gestión	0	0	0	100	Vigente
3030	E	Comuna de Curipalpa 5. Zona de Curipalpa	<p>30- Agronomía Dirección Agrícola y Forestal para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>414- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>415- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>416- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p>	<p>1. Fondo de Inversión para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>2. Viveros</p> <p>3. Jardines</p> <p>4. Jardines</p>	<p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p>	<p>1000</p> <p>1000</p> <p>1000</p>	Aprobado	Tramitado	Gestión	0	0	0	100	Vigente
3031	E	Comuna de Curipalpa 5. Zona de Curipalpa	<p>30- Agronomía Dirección Agrícola y Forestal para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>414- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>415- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>416- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p>	<p>1. Fondo de Inversión para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>2. Viveros</p> <p>3. Jardines</p> <p>4. Jardines</p>	<p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p>	<p>1000</p> <p>1000</p> <p>1000</p>	Aprobado	Tramitado	Gestión	0	0	0	100	Vigente
3032	E	Comuna de Curipalpa 5. Zona de Curipalpa	<p>30- Agronomía Dirección Agrícola y Forestal para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>414- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>415- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p> <p>416- Fomento de la Producción Agrícola y Forestal</p>	<p>1. Fondo de Inversión para el Desarrollo Rural y el Manejo Sostenible del Suelo y el Agua</p> <p>2. Viveros</p> <p>3. Jardines</p> <p>4. Jardines</p>	<p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p> <p>Familia con base en el artículo 14 del Reglamento del Código de Fomento Agrícola y Forestal</p>	<p>1000</p> <p>1000</p> <p>1000</p>	Aprobado	Tramitado	Gestión	0	0	0	100	Vigente

Nº	Descripción del Proyecto	Entidad	Municipio	Estado	Categoría	Valor (M\$)	Fecha de Ejecución
3029	30- Agricultura Orzuela de los Prados I y II Municipalidad de Rivas Programa de Fomento y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Turismo Y Matanzas A	PAZ Municipal	Orzuela	San Juan	Proyecto	404	4 años
3030	31- Agricultura Orzuela de los Prados I y II Municipalidad de Rivas Programa de Fomento y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Turismo Y Matanzas A	PAZ Municipal	Orzuela	San Juan	Proyecto	404	4 años
3031	32- Agricultura Orzuela de los Prados I y II Municipalidad de Rivas Programa de Fomento y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Turismo Y Matanzas A	PAZ Municipal	Orzuela	San Juan	Proyecto	404	4 años
3032	33- Agricultura Orzuela de los Prados I y II Municipalidad de Rivas Programa de Fomento y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Turismo Y Matanzas A	PAZ Municipal	Orzuela	San Juan	Proyecto	404	4 años
3033	34- Agricultura Orzuela de los Prados I y II Municipalidad de Rivas Programa de Fomento y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Turismo Y Matanzas A	PAZ Municipal	Orzuela	San Juan	Proyecto	404	4 años
3034	35- Agricultura Orzuela de los Prados I y II Municipalidad de Rivas Programa de Fomento y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Turismo Y Matanzas A	PAZ Municipal	Orzuela	San Juan	Proyecto	404	4 años

Año	Mes	Día	Código	Municipio	Entidad	Rubro	Categoría	Programa	Subprograma	Actividad	Unidad	Porcentaje	Ejecución	Observaciones	Fecha
2020	Agosto	04	410	Coahuila de Zaragoza	Coahuila	410	01	Programa de Desarrollo Económico y Social	Programa de Desarrollo Económico y Social	Actividad de Apoyo	100.00	100.00	100.00	Se concluyó la actividad de apoyo.	04/08/2020
2020	Agosto	04	410	Coahuila de Zaragoza	Coahuila	410	01	Programa de Desarrollo Económico y Social	Programa de Desarrollo Económico y Social	Actividad de Apoyo	100.00	100.00	100.00	Se concluyó la actividad de apoyo.	04/08/2020
2020	Agosto	04	410	Coahuila de Zaragoza	Coahuila	410	01	Programa de Desarrollo Económico y Social	Programa de Desarrollo Económico y Social	Actividad de Apoyo	100.00	100.00	100.00	Se concluyó la actividad de apoyo.	04/08/2020
2020	Agosto	04	410	Coahuila de Zaragoza	Coahuila	410	01	Programa de Desarrollo Económico y Social	Programa de Desarrollo Económico y Social	Actividad de Apoyo	100.00	100.00	100.00	Se concluyó la actividad de apoyo.	04/08/2020

3029	5	Camata de 5 Zángora	Junio	004	30	414 - Agencia de Desarrollo Agrario Programa de Fomento de Pequeños Productores Rurales	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000
<p>Elaboración de planes de desarrollo agrícola para el período 2020-2021.</p> <p>Fase I: Diagnóstico y evaluación de la situación actual.</p> <p>Fase II: Diseño y planificación de los proyectos agrícolas.</p> <p>Fase III: Ejecución y seguimiento de los proyectos.</p> <p>Fase IV: Evaluación final y difusión de los resultados.</p>																			
3030	5	Camata de 5 Zángora	Julio	004	31	414 - Agencia de Desarrollo Agrario Programa de Fomento de Pequeños Productores Rurales	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000
<p>Elaboración de planes de desarrollo agrícola para el período 2020-2021.</p> <p>Fase I: Diagnóstico y evaluación de la situación actual.</p> <p>Fase II: Diseño y planificación de los proyectos agrícolas.</p> <p>Fase III: Ejecución y seguimiento de los proyectos.</p> <p>Fase IV: Evaluación final y difusión de los resultados.</p>																			
3031	5	Camata de 5 Zángora	Agosto	004	31	414 - Agencia de Desarrollo Agrario Programa de Fomento de Pequeños Productores Rurales	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000	230-0000-100-001-000000-000000
<p>Elaboración de planes de desarrollo agrícola para el período 2020-2021.</p> <p>Fase I: Diagnóstico y evaluación de la situación actual.</p> <p>Fase II: Diseño y planificación de los proyectos agrícolas.</p> <p>Fase III: Ejecución y seguimiento de los proyectos.</p> <p>Fase IV: Evaluación final y difusión de los resultados.</p>																			

3028	<p>Comité de Supervisión y Fomento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p> <p>Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p>	<p>México</p> <p>México</p>	<p>30 - Agricultura, Gananía y Pesca 41 - Fomento y Desarrollo Rural</p>	<p>1 - Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar</p> <p>2 - Viveros Comunitarios</p>	<p>14179 en la MSF. Contribución a la compra de insumos agrícolas para la producción agropecuaria.</p>	<p>Proyecto de ley para la creación del Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p>	<p>Declaración de urgencia. Comisión de Agricultura y Gananía. Comisión de Desarrollo Rural. Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p> <p>181 181 181</p>
3029	<p>Comité de Supervisión y Fomento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p> <p>Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p>	<p>México</p> <p>México</p>	<p>30 - Agricultura, Gananía y Pesca 41 - Fomento y Desarrollo Rural</p>	<p>1 - Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar</p> <p>2 - Viveros Comunitarios</p>	<p>14179 en la MSF. Contribución a la compra de insumos agrícolas para la producción agropecuaria.</p>	<p>Proyecto de ley para la creación del Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p>	<p>Declaración de urgencia. Comisión de Agricultura y Gananía. Comisión de Desarrollo Rural. Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p> <p>181 181 181</p>
3030	<p>Comité de Supervisión y Fomento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p> <p>Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p>	<p>México</p> <p>México</p>	<p>30 - Agricultura, Gananía y Pesca 41 - Fomento y Desarrollo Rural</p>	<p>1 - Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar</p> <p>2 - Viveros Comunitarios</p>	<p>14179 en la MSF. Contribución a la compra de insumos agrícolas para la producción agropecuaria.</p>	<p>Proyecto de ley para la creación del Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p>	<p>Declaración de urgencia. Comisión de Agricultura y Gananía. Comisión de Desarrollo Rural. Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p> <p>181 181 181</p>
3031	<p>Comité de Supervisión y Fomento de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p> <p>Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p>	<p>México</p> <p>México</p>	<p>30 - Agricultura, Gananía y Pesca 41 - Fomento y Desarrollo Rural</p>	<p>1 - Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar</p> <p>2 - Viveros Comunitarios</p>	<p>14179 en la MSF. Contribución a la compra de insumos agrícolas para la producción agropecuaria.</p>	<p>Proyecto de ley para la creación del Fondo de Apoyo a la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.</p>	<p>Declaración de urgencia. Comisión de Agricultura y Gananía. Comisión de Desarrollo Rural. Comisión de Seguimiento y Monitoreo del Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.</p> <p>181 181 181</p>

Identificación	Nombre	Unidad	Programa	Director	Fecha	Subdivisión	Actividad	Ubicación	Descripción	Objetivo del Proyecto	Medio de Cobro	Módulo de Pago	Presupuesto	Tipología	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago
104	Comunidad 1 de San Juan	Comunidad 1 de San Juan	Programa de Desarrollo Comunal	Comunidad 1 de San Juan	1 de San Juan	Comunidad 1 de San Juan	Actividad 1 de San Juan	Comunidad 1 de San Juan	Objetivo del Proyecto	Medio de Cobro	Módulo de Pago	Presupuesto	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago
<p>Objetivo del Proyecto: Mejorar las condiciones de vida de la comunidad 1 de San Juan a través de actividades de desarrollo comunal.</p> <p>Medio de Cobro: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Módulo de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Presupuesto: \$100.000.000.000.</p> <p>Forma de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p>																				
105	Comunidad 2 de San Juan	Comunidad 2 de San Juan	Programa de Desarrollo Comunal	Comunidad 2 de San Juan	2 de San Juan	Comunidad 2 de San Juan	Actividad 2 de San Juan	Comunidad 2 de San Juan	Objetivo del Proyecto	Medio de Cobro	Módulo de Pago	Presupuesto	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago
<p>Objetivo del Proyecto: Mejorar las condiciones de vida de la comunidad 2 de San Juan a través de actividades de desarrollo comunal.</p> <p>Medio de Cobro: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Módulo de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Presupuesto: \$100.000.000.000.</p> <p>Forma de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p>																				
106	Comunidad 3 de San Juan	Comunidad 3 de San Juan	Programa de Desarrollo Comunal	Comunidad 3 de San Juan	3 de San Juan	Comunidad 3 de San Juan	Actividad 3 de San Juan	Comunidad 3 de San Juan	Objetivo del Proyecto	Medio de Cobro	Módulo de Pago	Presupuesto	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago
<p>Objetivo del Proyecto: Mejorar las condiciones de vida de la comunidad 3 de San Juan a través de actividades de desarrollo comunal.</p> <p>Medio de Cobro: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Módulo de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Presupuesto: \$100.000.000.000.</p> <p>Forma de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p>																				
107	Comunidad 4 de San Juan	Comunidad 4 de San Juan	Programa de Desarrollo Comunal	Comunidad 4 de San Juan	4 de San Juan	Comunidad 4 de San Juan	Actividad 4 de San Juan	Comunidad 4 de San Juan	Objetivo del Proyecto	Medio de Cobro	Módulo de Pago	Presupuesto	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago	Forma de Pago
<p>Objetivo del Proyecto: Mejorar las condiciones de vida de la comunidad 4 de San Juan a través de actividades de desarrollo comunal.</p> <p>Medio de Cobro: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Módulo de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p> <p>Presupuesto: \$100.000.000.000.</p> <p>Forma de Pago: A través de la recaudación de los impuestos de predios.</p>																				

México debe fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a través de la Oficina de la OEA para el Desarrollo Económico y Social (OEADES). En este sentido, la OEADES realizó un taller de trabajo conjunto con la OMPI en la ciudad de México, con el fin de fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor entre México y la OEADES. El taller se realizó el día 10 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en formato virtual a través de la plataforma Zoom. El taller estuvo dirigido por la Lic. María del Carmen Romo, Directora General de la OEADES, y contó con la participación de los Lic. Juan Carlos Ruiz y Daniel Sánchez, representantes de la OEADES, y el Lic. Víctor Manuel Sánchez, representante de la OMPI. Durante el taller se abordaron los siguientes temas: el marco normativo de México en materia de derecho de autor; el marco normativo de la OEADES en materia de derecho de autor; y los mecanismos de cooperación técnica entre México y la OEADES. El taller concluyó con la firma de un convenio de cooperación técnica entre México y la OEADES en materia de derecho de autor, el cual entrará en vigor el día 15 de agosto de 2020.

17.- **400.-**
Aprobación, Dirección
Licenciatura, Dirección
de Estudios
Programas
Institucionales
MEXICO, A
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua

México debe fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a través de la Oficina de la OEA para el Desarrollo Económico y Social (OEADES). En este sentido, la OEADES realizó un taller de trabajo conjunto con la OMPI en la ciudad de México, con el fin de fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor entre México y la OEADES. El taller se realizó el día 10 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en formato virtual a través de la plataforma Zoom. El taller estuvo dirigido por la Lic. María del Carmen Romo, Directora General de la OEADES, y contó con la participación de los Lic. Juan Carlos Ruiz y Daniel Sánchez, representantes de la OEADES, y el Lic. Víctor Manuel Sánchez, representante de la OMPI. Durante el taller se abordaron los siguientes temas: el marco normativo de México en materia de derecho de autor; el marco normativo de la OEADES en materia de derecho de autor; y los mecanismos de cooperación técnica entre México y la OEADES. El taller concluyó con la firma de un convenio de cooperación técnica entre México y la OEADES en materia de derecho de autor, el cual entrará en vigor el día 15 de agosto de 2020.

17.- **400.-**
Aprobación, Dirección
Licenciatura, Dirección
de Estudios
Programas
Institucionales
MEXICO, A
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua

México debe fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a través de la Oficina de la OEA para el Desarrollo Económico y Social (OEADES). En este sentido, la OEADES realizó un taller de trabajo conjunto con la OMPI en la ciudad de México, con el fin de fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor entre México y la OEADES. El taller se realizó el día 10 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en formato virtual a través de la plataforma Zoom. El taller estuvo dirigido por la Lic. María del Carmen Romo, Directora General de la OEADES, y contó con la participación de los Lic. Juan Carlos Ruiz y Daniel Sánchez, representantes de la OEADES, y el Lic. Víctor Manuel Sánchez, representante de la OMPI. Durante el taller se abordaron los siguientes temas: el marco normativo de México en materia de derecho de autor; el marco normativo de la OEADES en materia de derecho de autor; y los mecanismos de cooperación técnica entre México y la OEADES. El taller concluyó con la firma de un convenio de cooperación técnica entre México y la OEADES en materia de derecho de autor, el cual entrará en vigor el día 15 de agosto de 2020.

17.- **400.-**
Aprobación, Dirección
Licenciatura, Dirección
de Estudios
Programas
Institucionales
MEXICO, A
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua

México debe fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a través de la Oficina de la OEA para el Desarrollo Económico y Social (OEADES). En este sentido, la OEADES realizó un taller de trabajo conjunto con la OMPI en la ciudad de México, con el fin de fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor entre México y la OEADES. El taller se realizó el día 10 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en formato virtual a través de la plataforma Zoom. El taller estuvo dirigido por la Lic. María del Carmen Romo, Directora General de la OEADES, y contó con la participación de los Lic. Juan Carlos Ruiz y Daniel Sánchez, representantes de la OEADES, y el Lic. Víctor Manuel Sánchez, representante de la OMPI. Durante el taller se abordaron los siguientes temas: el marco normativo de México en materia de derecho de autor; el marco normativo de la OEADES en materia de derecho de autor; y los mecanismos de cooperación técnica entre México y la OEADES. El taller concluyó con la firma de un convenio de cooperación técnica entre México y la OEADES en materia de derecho de autor, el cual entrará en vigor el día 15 de agosto de 2020.

17.- **400.-**
Aprobación, Dirección
Licenciatura, Dirección
de Estudios
Programas
Institucionales
MEXICO, A
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua

México debe fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a través de la Oficina de la OEA para el Desarrollo Económico y Social (OEADES). En este sentido, la OEADES realizó un taller de trabajo conjunto con la OMPI en la ciudad de México, con el fin de fortalecer la cooperación técnica en materia de derecho de autor entre México y la OEADES. El taller se realizó el día 10 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, en formato virtual a través de la plataforma Zoom. El taller estuvo dirigido por la Lic. María del Carmen Romo, Directora General de la OEADES, y contó con la participación de los Lic. Juan Carlos Ruiz y Daniel Sánchez, representantes de la OEADES, y el Lic. Víctor Manuel Sánchez, representante de la OMPI. Durante el taller se abordaron los siguientes temas: el marco normativo de México en materia de derecho de autor; el marco normativo de la OEADES en materia de derecho de autor; y los mecanismos de cooperación técnica entre México y la OEADES. El taller concluyó con la firma de un convenio de cooperación técnica entre México y la OEADES en materia de derecho de autor, el cual entrará en vigor el día 15 de agosto de 2020.

17.- **400.-**
Aprobación, Dirección
Licenciatura, Dirección
de Estudios
Programas
Institucionales
MEXICO, A
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua
0253 5
Cajon de
Agua

FECHA	HORA	CATEGORÍA	TÍTULO	UBICACIÓN	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	DURACIÓN	VALOR	OTROS	ESTADO	OTROS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	DURACIÓN	VALOR
2020	8	Categoría 1	27.- Aprobación, Desarrollo, Seguimiento, Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión A	México	Presencial	01/08/2020	31/08/2020	30	100	Formulario	Resolución	01/08/2020	31/08/2020	30	100	
<p>Módulo de desarrollo de programas de inversión de inversión a largo plazo en México. El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para el desarrollo de programas de inversión de inversión a largo plazo en México. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles.</p> <p>El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles.</p>																
2020	9	Categoría 1	27.- Aprobación, Desarrollo, Seguimiento, Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión A	México	Presencial	01/08/2020	31/08/2020	30	100	Formulario	Resolución	01/08/2020	31/08/2020	30	100	
<p>Módulo de desarrollo de programas de inversión de inversión a largo plazo en México. El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para el desarrollo de programas de inversión de inversión a largo plazo en México. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles.</p> <p>El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles.</p>																
2020	9	Categoría 1	27.- Aprobación, Desarrollo, Seguimiento, Evaluación y Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión A	México	Presencial	01/08/2020	31/08/2020	30	100	Formulario	Resolución	01/08/2020	31/08/2020	30	100	
<p>Módulo de desarrollo de programas de inversión de inversión a largo plazo en México. El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para el desarrollo de programas de inversión de inversión a largo plazo en México. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles.</p> <p>El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles. El curso se imparte en modalidad presencial y tiene una duración de 30 días hábiles.</p>																

1389	6	Caribbean Islands	498- Agriculture, Domestic Production, Frequency Schedule, 7 Inflation, X	081	1. Vowels Quarantined Carnations	Regional	Compendio Temática	Caribbean Isla	081	300	081	300	Caribbean Isla	081	300	Caribbean Isla
					<p>El estudio de las variaciones en la tasa de crecimiento de la actividad agrícola doméstica durante el primer trimestre de 2020, así como el comportamiento de las exportaciones de flores de caracoles, en el período comprendido entre el primer trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2020.</p>											
1390	6	Caribbean Islands	498- Agriculture, Domestic Production, Frequency Schedule, 7 Inflation, X	081	1. Vowels Quarantined Carnations	Regional	Compendio Temática	Caribbean Isla	081	300	081	300	Caribbean Isla	081	300	Caribbean Isla
					<p>Más del 60 por ciento de la actividad agrícola doméstica en el primer trimestre de 2020 se concentró en la producción de flores de caracoles, lo que representa un aumento del 11 por ciento respecto al primer trimestre de 2019.</p>											
1391	6	Caribbean Islands	498- Agriculture, Domestic Production, Frequency Schedule, 7 Inflation, X	081	1. Vowels Quarantined Carnations	Regional	Compendio Temática	Caribbean Isla	081	300	081	300	Caribbean Isla	081	300	Caribbean Isla
					<p>Más del 60 por ciento de la actividad agrícola doméstica en el primer trimestre de 2020 se concentró en la producción de flores de caracoles, lo que representa un aumento del 11 por ciento respecto al primer trimestre de 2019.</p>											
1392	6	Caribbean Islands	498- Agriculture, Domestic Production, Frequency Schedule, 7 Inflation, X	081	1. Vowels Quarantined Carnations	Regional	Compendio Temática	Caribbean Isla	081	300	081	300	Caribbean Isla	081	300	Caribbean Isla
					<p>Más del 60 por ciento de la actividad agrícola doméstica en el primer trimestre de 2020 se concentró en la producción de flores de caracoles, lo que representa un aumento del 11 por ciento respecto al primer trimestre de 2019.</p>											
1393	6	Caribbean Islands	498- Agriculture, Domestic Production, Frequency Schedule, 7 Inflation, X	081	1. Vowels Quarantined Carnations	Regional	Compendio Temática	Caribbean Isla	081	300	081	300	Caribbean Isla	081	300	Caribbean Isla
					<p>Más del 60 por ciento de la actividad agrícola doméstica en el primer trimestre de 2020 se concentró en la producción de flores de caracoles, lo que representa un aumento del 11 por ciento respecto al primer trimestre de 2019.</p>											
1394	6	Caribbean Islands	498- Agriculture, Domestic Production, Frequency Schedule, 7 Inflation, X	081	1. Vowels Quarantined Carnations	Regional	Compendio Temática	Caribbean Isla	081	300	081	300	Caribbean Isla	081	300	Caribbean Isla
					<p>Más del 60 por ciento de la actividad agrícola doméstica en el primer trimestre de 2020 se concentró en la producción de flores de caracoles, lo que representa un aumento del 11 por ciento respecto al primer trimestre de 2019.</p>											

Más del 60 por ciento de la actividad agrícola doméstica en el primer trimestre de 2020 se concentró en la producción de flores de caracoles, lo que representa un aumento del 11 por ciento respecto al primer trimestre de 2019.

Más del 60 por ciento de la actividad agrícola doméstica en el primer trimestre de 2020 se concentró en la producción de flores de caracoles, lo que representa un aumento del 11 por ciento respecto al primer trimestre de 2019.

204	6	Compras y Servicios	16	Compras y Servicios	16	188	188	300	300	2020	2020
<p>México y el mundo. El sistema de salud de México se enfrenta a una crisis sin precedentes. El COVID-19 ha afectado a millones de personas en todo el mundo, causando la pérdida de millones de vidas. El sistema de salud de México se enfrenta a una crisis sin precedentes. El COVID-19 ha afectado a millones de personas en todo el mundo, causando la pérdida de millones de vidas.</p>											
205	6	Compras y Servicios	16	Compras y Servicios	16	188	188	300	300	2020	2020
<p>México y el mundo. El sistema de salud de México se enfrenta a una crisis sin precedentes. El COVID-19 ha afectado a millones de personas en todo el mundo, causando la pérdida de millones de vidas. El sistema de salud de México se enfrenta a una crisis sin precedentes. El COVID-19 ha afectado a millones de personas en todo el mundo, causando la pérdida de millones de vidas.</p>											
206	6	Compras y Servicios	16	Compras y Servicios	16	188	188	300	300	2020	2020
<p>México y el mundo. El sistema de salud de México se enfrenta a una crisis sin precedentes. El COVID-19 ha afectado a millones de personas en todo el mundo, causando la pérdida de millones de vidas. El sistema de salud de México se enfrenta a una crisis sin precedentes. El COVID-19 ha afectado a millones de personas en todo el mundo, causando la pérdida de millones de vidas.</p>											

383	8	Canguaya	8 de Agosto	Sábado	8:00 AM	8:15 AM	8:30 AM	8:45 AM	9:00 AM	9:15 AM	9:30 AM	9:45 AM	10:00 AM	10:15 AM	10:30 AM	
<p>Más el horario publicado en la sección de eventos del periódico de lunes a viernes en los días de transmisión de la señal de televisión por cable. Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p> <p>Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p>																
384	8	Canguaya	8 de Agosto	Sábado	8:00 AM	8:15 AM	8:30 AM	8:45 AM	9:00 AM	9:15 AM	9:30 AM	9:45 AM	10:00 AM	10:15 AM	10:30 AM	
<p>Más el horario publicado en la sección de eventos del periódico de lunes a viernes en los días de transmisión de la señal de televisión por cable. Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p> <p>Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p>																
385	8	Canguaya	8 de Agosto	Sábado	8:00 AM	8:15 AM	8:30 AM	8:45 AM	9:00 AM	9:15 AM	9:30 AM	9:45 AM	10:00 AM	10:15 AM	10:30 AM	
<p>Más el horario publicado en la sección de eventos del periódico de lunes a viernes en los días de transmisión de la señal de televisión por cable. Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p> <p>Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p>																
386	8	Canguaya	8 de Agosto	Sábado	8:00 AM	8:15 AM	8:30 AM	8:45 AM	9:00 AM	9:15 AM	9:30 AM	9:45 AM	10:00 AM	10:15 AM	10:30 AM	
<p>Más el horario publicado en la sección de eventos del periódico de lunes a viernes en los días de transmisión de la señal de televisión por cable. Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p> <p>Este horario aplica para las emisoras de televisión por cable que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá, D.C. y en los territorios de influencia de la señal de televisión por cable de Bogotá, D.C.</p>																

Código	Descripción	Categoría	Programa	Subprograma	Objetivo	Actividad	Fecha	Horario	Modalidad	Estado	Observaciones	Fecha
282	71.- Aprobación, Dirección, Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 72.- Ejecución del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 73.- Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica.	424	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	18/08/2020	10:00 - 12:00	Presencial	Activo		18/08/2020
283	71.- Aprobación, Dirección, Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 72.- Ejecución del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 73.- Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica.	424	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	18/08/2020	10:00 - 12:00	Presencial	Activo		18/08/2020
284	71.- Aprobación, Dirección, Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 72.- Ejecución del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 73.- Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica.	424	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	18/08/2020	10:00 - 12:00	Presencial	Activo		18/08/2020
285	71.- Aprobación, Dirección, Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 72.- Ejecución del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica. 73.- Evaluación del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica.	424	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica	18/08/2020	10:00 - 12:00	Presencial	Activo		18/08/2020

Artículo	Comisión	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición
253	Comisión de Estudios	21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación	1.- Visión del Programa	2.- Objetivos del Programa	3.- Estructura del Programa	4.- Mecanismos de Evaluación	5.- Mecanismos de Seguimiento	6.- Mecanismos de Mejora Continua	7.- Mecanismos de Comunicación	8.- Mecanismos de Colaboración	9.- Mecanismos de Vinculación	10.- Mecanismos de Sostenibilidad	11.- Mecanismos de Transparencia	12.- Mecanismos de Rendición de Cuentas
254	Comisión de Estudios	21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación	1.- Visión del Programa	2.- Objetivos del Programa	3.- Estructura del Programa	4.- Mecanismos de Evaluación	5.- Mecanismos de Seguimiento	6.- Mecanismos de Mejora Continua	7.- Mecanismos de Comunicación	8.- Mecanismos de Colaboración	9.- Mecanismos de Vinculación	10.- Mecanismos de Sostenibilidad	11.- Mecanismos de Transparencia	12.- Mecanismos de Rendición de Cuentas
255	Comisión de Estudios	21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación	1.- Visión del Programa	2.- Objetivos del Programa	3.- Estructura del Programa	4.- Mecanismos de Evaluación	5.- Mecanismos de Seguimiento	6.- Mecanismos de Mejora Continua	7.- Mecanismos de Comunicación	8.- Mecanismos de Colaboración	9.- Mecanismos de Vinculación	10.- Mecanismos de Sostenibilidad	11.- Mecanismos de Transparencia	12.- Mecanismos de Rendición de Cuentas

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

1. Visión del Programa

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

2.- Objetivos del Programa

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

3.- Estructura del Programa

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

4.- Mecanismos de Evaluación

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

5.- Mecanismos de Seguimiento

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

6.- Mecanismos de Mejora Continua

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

7.- Mecanismos de Comunicación

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

8.- Mecanismos de Colaboración

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

9.- Mecanismos de Vinculación

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

10.- Mecanismos de Sostenibilidad

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

11.- Mecanismos de Transparencia

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

Miembro de la Comisión de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

12.- Mecanismos de Rendición de Cuentas

21.- Aprobación, Dirección y Vigilancia del Programa de Estudios de Maestría en Ciencias de la Educación

188	C	C	C	C	C	C	C	C
189	E	E	E	E	E	E	E	E
190	E	E	E	E	E	E	E	E
191	E	E	E	E	E	E	E	E
192	E	E	E	E	E	E	E	E
193	E	E	E	E	E	E	E	E
194	E	E	E	E	E	E	E	E
195	E	E	E	E	E	E	E	E
196	E	E	E	E	E	E	E	E
197	E	E	E	E	E	E	E	E
198	E	E	E	E	E	E	E	E
199	E	E	E	E	E	E	E	E
200	E	E	E	E	E	E	E	E
201	E	E	E	E	E	E	E	E
202	E	E	E	E	E	E	E	E
203	E	E	E	E	E	E	E	E
204	E	E	E	E	E	E	E	E
205	E	E	E	E	E	E	E	E
206	E	E	E	E	E	E	E	E
207	E	E	E	E	E	E	E	E
208	E	E	E	E	E	E	E	E
209	E	E	E	E	E	E	E	E
210	E	E	E	E	E	E	E	E
211	E	E	E	E	E	E	E	E
212	E	E	E	E	E	E	E	E
213	E	E	E	E	E	E	E	E
214	E	E	E	E	E	E	E	E
215	E	E	E	E	E	E	E	E

Id	Clasificación	Asignatura	Modalidad	Forma de Evaluación	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Días de Clase	Horas de Clase	Créditos	Observaciones
255	6	6 - Lengua y Literatura	601	601	Presencial	14 de Agosto	14 de Agosto	24	24	1.000
256	6	6 - Lengua y Literatura	601	601	Presencial	14 de Agosto	14 de Agosto	24	24	1.000
257	6	6 - Lengua y Literatura	601	601	Presencial	14 de Agosto	14 de Agosto	24	24	1.000

Módulo de Lengua y Literatura...
 El presente módulo de Lengua y Literatura tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender y analizar los textos literarios y culturales de la lengua española. El curso se desarrollará a través de clases presenciales y actividades complementarias que permitan al estudiante desarrollar habilidades de comprensión lectora, análisis crítico y expresión oral y escrita. El curso está diseñado para ser impartido en modalidad presencial, pero también puede adaptarse a otras modalidades de enseñanza.

Módulo de Lengua y Literatura...
 Este módulo de Lengua y Literatura tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender y analizar los textos literarios y culturales de la lengua española. El curso se desarrollará a través de clases presenciales y actividades complementarias que permitan al estudiante desarrollar habilidades de comprensión lectora, análisis crítico y expresión oral y escrita. El curso está diseñado para ser impartido en modalidad presencial, pero también puede adaptarse a otras modalidades de enseñanza.

Módulo de Lengua y Literatura...
 El presente módulo de Lengua y Literatura tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender y analizar los textos literarios y culturales de la lengua española. El curso se desarrollará a través de clases presenciales y actividades complementarias que permitan al estudiante desarrollar habilidades de comprensión lectora, análisis crítico y expresión oral y escrita. El curso está diseñado para ser impartido en modalidad presencial, pero también puede adaptarse a otras modalidades de enseñanza.

Módulo de Lengua y Literatura...
 Este módulo de Lengua y Literatura tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender y analizar los textos literarios y culturales de la lengua española. El curso se desarrollará a través de clases presenciales y actividades complementarias que permitan al estudiante desarrollar habilidades de comprensión lectora, análisis crítico y expresión oral y escrita. El curso está diseñado para ser impartido en modalidad presencial, pero también puede adaptarse a otras modalidades de enseñanza.

FECHA	TIPO	CONCEPTO	DEPARTAMENTO	UNIDAD	FECHA DE EJECUCION	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	ESTADO	COMENTARIOS
2020	0	Compras y Servicios	Departamento de Agricultura	Unidad Ejecutora A	2020/08/18	100	100	100	Compras y Servicios
<p>México y el mundo en la perspectiva de la agricultura y el desarrollo rural. El objetivo de este programa es fortalecer la capacidad técnica y profesional de los recursos humanos en el sector agrícola y rural, así como promover la innovación y el emprendimiento en el sector agrícola y rural. El programa se ejecutará en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Desarrollo Rural del Gobierno Federal.</p>									
2020	0	Compras y Servicios	Departamento de Agricultura	Unidad Ejecutora A	2020/08/18	100	100	100	Compras y Servicios
<p>México y el mundo en la perspectiva de la agricultura y el desarrollo rural. El objetivo de este programa es fortalecer la capacidad técnica y profesional de los recursos humanos en el sector agrícola y rural, así como promover la innovación y el emprendimiento en el sector agrícola y rural. El programa se ejecutará en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Desarrollo Rural del Gobierno Federal.</p>									
2020	0	Compras y Servicios	Departamento de Agricultura	Unidad Ejecutora A	2020/08/18	100	100	100	Compras y Servicios
<p>México y el mundo en la perspectiva de la agricultura y el desarrollo rural. El objetivo de este programa es fortalecer la capacidad técnica y profesional de los recursos humanos en el sector agrícola y rural, así como promover la innovación y el emprendimiento en el sector agrícola y rural. El programa se ejecutará en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Desarrollo Rural del Gobierno Federal.</p>									

Id.	Clasificación	Fecha	Descripción	Comentarios	Estado	Valor	Observaciones
125	428 - Aprobación Decretos Estados Generales Industria Regulatoria Municipios A	03/08/2020	El Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en el expediente No. 001-2019-0001, con fecha 03/08/2020, ha emitido una resolución que declara la nulidad y nulidad de los decretos No. 001-2019-0001 y No. 001-2019-0002, emitidos por el Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en virtud de que dichos decretos violan el artículo 171 de la Constitución Política de la República de Filipinas y el artículo 11 de la Ley No. 6426, Ley Orgánica del Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental.	El Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en el expediente No. 001-2019-0001, con fecha 03/08/2020, ha emitido una resolución que declara la nulidad y nulidad de los decretos No. 001-2019-0001 y No. 001-2019-0002, emitidos por el Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en virtud de que dichos decretos violan el artículo 171 de la Constitución Política de la República de Filipinas y el artículo 11 de la Ley No. 6426, Ley Orgánica del Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental.	Resolución	203.00	Resolución
126	428 - Aprobación Decretos Estados Generales Industria Regulatoria Municipios A	03/08/2020	El Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en el expediente No. 001-2019-0001, con fecha 03/08/2020, ha emitido una resolución que declara la nulidad y nulidad de los decretos No. 001-2019-0001 y No. 001-2019-0002, emitidos por el Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en virtud de que dichos decretos violan el artículo 171 de la Constitución Política de la República de Filipinas y el artículo 11 de la Ley No. 6426, Ley Orgánica del Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental.	El Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en el expediente No. 001-2019-0001, con fecha 03/08/2020, ha emitido una resolución que declara la nulidad y nulidad de los decretos No. 001-2019-0001 y No. 001-2019-0002, emitidos por el Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en virtud de que dichos decretos violan el artículo 171 de la Constitución Política de la República de Filipinas y el artículo 11 de la Ley No. 6426, Ley Orgánica del Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental.	Resolución	203.00	Resolución
127	428 - Aprobación Decretos Estados Generales Industria Regulatoria Municipios A	03/08/2020	El Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en el expediente No. 001-2019-0001, con fecha 03/08/2020, ha emitido una resolución que declara la nulidad y nulidad de los decretos No. 001-2019-0001 y No. 001-2019-0002, emitidos por el Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en virtud de que dichos decretos violan el artículo 171 de la Constitución Política de la República de Filipinas y el artículo 11 de la Ley No. 6426, Ley Orgánica del Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental.	El Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en el expediente No. 001-2019-0001, con fecha 03/08/2020, ha emitido una resolución que declara la nulidad y nulidad de los decretos No. 001-2019-0001 y No. 001-2019-0002, emitidos por el Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental, en virtud de que dichos decretos violan el artículo 171 de la Constitución Política de la República de Filipinas y el artículo 11 de la Ley No. 6426, Ley Orgánica del Tribunal Social Comunal Regional de Davao Occidental.	Resolución	203.00	Resolución

203	5	Castro de S. Diego	Agua	085	Fortaleza	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
		20-			1.- Votación comunal	2.- Votación comunal	3.- Votación comunal	4.- Votación comunal	5.- Votación comunal	6.- Votación comunal	7.- Votación comunal	8.- Votación comunal	9.- Votación comunal	10.- Votación comunal	11.- Votación comunal	12.- Votación comunal	13.- Votación comunal	14.- Votación comunal	15.- Votación comunal	16.- Votación comunal	17.- Votación comunal
		21.-	Apertura, Desarrollo, Cierre y Programa		1.- Votación comunal	2.- Votación comunal	3.- Votación comunal	4.- Votación comunal	5.- Votación comunal	6.- Votación comunal	7.- Votación comunal	8.- Votación comunal	9.- Votación comunal	10.- Votación comunal	11.- Votación comunal	12.- Votación comunal	13.- Votación comunal	14.- Votación comunal	15.- Votación comunal	16.- Votación comunal	17.- Votación comunal
		22.-	Apertura, Desarrollo, Cierre y Programa		1.- Votación comunal	2.- Votación comunal	3.- Votación comunal	4.- Votación comunal	5.- Votación comunal	6.- Votación comunal	7.- Votación comunal	8.- Votación comunal	9.- Votación comunal	10.- Votación comunal	11.- Votación comunal	12.- Votación comunal	13.- Votación comunal	14.- Votación comunal	15.- Votación comunal	16.- Votación comunal	17.- Votación comunal
		23.-	Apertura, Desarrollo, Cierre y Programa		1.- Votación comunal	2.- Votación comunal	3.- Votación comunal	4.- Votación comunal	5.- Votación comunal	6.- Votación comunal	7.- Votación comunal	8.- Votación comunal	9.- Votación comunal	10.- Votación comunal	11.- Votación comunal	12.- Votación comunal	13.- Votación comunal	14.- Votación comunal	15.- Votación comunal	16.- Votación comunal	17.- Votación comunal
		24.-	Apertura, Desarrollo, Cierre y Programa		1.- Votación comunal	2.- Votación comunal	3.- Votación comunal	4.- Votación comunal	5.- Votación comunal	6.- Votación comunal	7.- Votación comunal	8.- Votación comunal	9.- Votación comunal	10.- Votación comunal	11.- Votación comunal	12.- Votación comunal	13.- Votación comunal	14.- Votación comunal	15.- Votación comunal	16.- Votación comunal	17.- Votación comunal

México es un país que se ha desarrollado en los últimos años, pero que aún necesita de muchos cambios para seguir creciendo. La educación es uno de los pilares más importantes para lograr este desarrollo. Por eso, es importante que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del futuro. Este periódico oficial es un espacio para que los estudiantes expresen sus opiniones y propuestas sobre los temas que les interesan. Esperamos que sea un espacio de diálogo y aprendizaje para todos.

2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

2020	5	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	MOT	1	6:00 p.m.	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	2020	8	8:30 p.m.	Colombiano			
224	5	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	MOT	1	6:00 p.m.	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	2020	8	8:30 p.m.	Colombiano			
						<p>Más de mil personas en la capital de Bogotá se reunieron este martes para celebrar el Día de la Independencia de Colombia. El evento, que se desarrolló en el parque Simón Bolívar, contó con la presencia de autoridades locales y nacionales, así como de miles de ciudadanos que desfilaron por las calles de la ciudad.</p>											
						<p>El acto comenzó con la lectura del discurso del presidente de Colombia, Iván Duque, quien resaltó el rol de los héroes independentistas en la conformación del país. Posteriormente, se realizaron actividades culturales y deportivas, incluyendo un concierto de música tradicional que contó con la participación de artistas locales y nacionales.</p>											
225	5	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	MOT	2	6:30 p.m.	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	2020	9	9:00 p.m.	Colombiano			
						<p>Este martes se llevó a cabo el Día de la Independencia en Bogotá, donde se realizó un desfile por las calles de la ciudad. El evento fue encabezado por el alcalde de Bogotá y contó con la participación de miles de ciudadanos que desfilaron por las calles de la capital.</p>											
						<p>El desfile comenzó en el centro de Bogotá y recorrió las principales avenidas de la ciudad. Los participantes portaban banderas y pancartas que expresaban su amor por el país y su deseo de una Colombia más justa y equitativa. El acto culminó con la interpretación del himno nacional.</p>											
226	5	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	MOT	3	7:00 p.m.	Colombiano	8 de Agosto	Ampliación	2020	10	9:30 p.m.	Colombiano			
						<p>El evento de este martes se centró en las actividades culturales que se realizaron en diferentes puntos de Bogotá. Se presentaron obras de teatro, música y danza que reflejaron el espíritu independentista de la ciudad.</p>											
						<p>Además, se realizaron actividades deportivas que incluyeron carreras y campeonatos de fútbol. Estas actividades fueron muy populares entre los asistentes y permitieron celebrar el día de la independencia de una manera dinámica y saludable.</p>											

183	6	Categoría 6 Categoría 6	71.- Aprobación, Dirección, Sustentación, Defensa, Supervisión y/o Ejecución de Programas Múltiples A	MI	1.- Muestra el departamento y el municipio de origen de los beneficiarios. 2.- Muestra el departamento y el municipio de destino de los beneficiarios.	4.- FOLIO de FOLIO de MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o	México ha tenido que afrontar los retos de la pandemia por COVID-19, lo que ha obligado al Poder Judicial del Poder Ejecutivo a tomar acciones inmediatas para garantizar la continuidad de sus servicios. En este sentido, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha tomado medidas para garantizar la seguridad de los juzgantes y el acceso a los servicios judiciales. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los juzgantes y el personal que presta servicios en los juzgados. Asimismo, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita.	Agosto
184	7	Categoría 7 Categoría 7	71.- Aprobación, Dirección, Sustentación, Defensa, Supervisión y/o Ejecución de Programas Múltiples A	MI	1.- Muestra el departamento y el municipio de origen de los beneficiarios. 2.- Muestra el departamento y el municipio de destino de los beneficiarios.	4.- FOLIO de FOLIO de MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o	México ha tenido que afrontar los retos de la pandemia por COVID-19, lo que ha obligado al Poder Judicial del Poder Ejecutivo a tomar acciones inmediatas para garantizar la continuidad de sus servicios. En este sentido, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha tomado medidas para garantizar la seguridad de los juzgantes y el acceso a los servicios judiciales. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los juzgantes y el personal que presta servicios en los juzgados. Asimismo, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita.	Agosto
185	8	Categoría 8 Categoría 8	71.- Aprobación, Dirección, Sustentación, Defensa, Supervisión y/o Ejecución de Programas Múltiples A	MI	1.- Muestra el departamento y el municipio de origen de los beneficiarios. 2.- Muestra el departamento y el municipio de destino de los beneficiarios.	4.- FOLIO de FOLIO de MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o	México ha tenido que afrontar los retos de la pandemia por COVID-19, lo que ha obligado al Poder Judicial del Poder Ejecutivo a tomar acciones inmediatas para garantizar la continuidad de sus servicios. En este sentido, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha tomado medidas para garantizar la seguridad de los juzgantes y el acceso a los servicios judiciales. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los juzgantes y el personal que presta servicios en los juzgados. Asimismo, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita.	Agosto
186	9	Categoría 9 Categoría 9	71.- Aprobación, Dirección, Sustentación, Defensa, Supervisión y/o Ejecución de Programas Múltiples A	MI	1.- Muestra el departamento y el municipio de origen de los beneficiarios. 2.- Muestra el departamento y el municipio de destino de los beneficiarios.	4.- FOLIO de FOLIO de MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o MUESTRA y/o	México ha tenido que afrontar los retos de la pandemia por COVID-19, lo que ha obligado al Poder Judicial del Poder Ejecutivo a tomar acciones inmediatas para garantizar la continuidad de sus servicios. En este sentido, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha tomado medidas para garantizar la seguridad de los juzgantes y el acceso a los servicios judiciales. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los juzgantes y el personal que presta servicios en los juzgados. Asimismo, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita. En consecuencia, el Poder Judicial del Poder Ejecutivo ha establecido el protocolo de bioseguridad que debe seguirse en todo momento por parte de los beneficiarios de los programas de asistencia jurídica gratuita.	Agosto

2020	6	Compartido	18 de Julio	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Septiembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Octubre
2020	6	Compartido	18 de Julio	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Septiembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Octubre
2020	6	Compartido	18 de Julio	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Septiembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Octubre

2020	1	Compartido Político	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
2020	1	Compartido Político	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
2020	1	Compartido Político	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Acto	Fecha	Horario	Modalidad	Objetivo	Contenido	Observaciones
239	18 de Agosto	09:30	Presencial	1. Tercera Sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.	<p>1. Tercera Sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>2. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>3. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>4. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p>	09:30 - 12:30
240	18 de Agosto	13:00	Presencial	1. Tercera Sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.	<p>1. Tercera Sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>2. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>3. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>4. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p>	13:00 - 15:00
241	18 de Agosto	18:00	Presencial	1. Tercera Sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.	<p>1. Tercera Sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>2. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>3. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p> <p>4. Seguimiento y Evaluación del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal (PAGM) de la Alcaldía Municipal de San José de los Ríos.</p>	18:00 - 20:00

Acta	Comisión	Objeto	Fecha	Horario	Presidencia	Secretaría	Asistentes	Participantes	Observaciones
283	4	Comisión 4 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
284	5	Comisión 5 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
285	6	Comisión 6 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
286	7	Comisión 7 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
287	8	Comisión 8 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
288	9	Comisión 9 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
289	10	Comisión 10 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
290	11	Comisión 11 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
291	12	Comisión 12 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
292	13	Comisión 13 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
293	14	Comisión 14 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
294	15	Comisión 15 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
295	16	Comisión 16 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
296	17	Comisión 17 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
297	18	Comisión 18 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
298	19	Comisión 19 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
299	20	Comisión 20 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
300	21	Comisión 21 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
301	22	Comisión 22 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
302	23	Comisión 23 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
303	24	Comisión 24 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
304	25	Comisión 25 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
305	26	Comisión 26 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
306	27	Comisión 27 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
307	28	Comisión 28 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
308	29	Comisión 29 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20
309	30	Comisión 30 S. Drogas y Alcoholismo	2020	14:00	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20	18/08/20

Código	Proyecto	Tramite	Entidad	Programa	Subprograma	Objetivo	Actividad	Unidad	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Medida de Impacto	Porcentaje	Costo	Avance (%)
2020	5	Comisión de Seguimiento	201 - Aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Programa de Seguimiento y Evaluación	Subprograma de Seguimiento y Evaluación	Objetivo 1: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Actividad 1.1: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Unidad 1.1.1: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Índice de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Medida de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Índice de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	12.7	60,027M	54.23
2020	6	Comisión de Seguimiento	201 - Aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Programa de Seguimiento y Evaluación	Subprograma de Seguimiento y Evaluación	Objetivo 2: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Actividad 2.1: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Unidad 2.1.1: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Índice de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Medida de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Índice de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	11.7	60,027M	58.18
2020	8	Comisión de Seguimiento	201 - Aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Programa de Seguimiento y Evaluación	Subprograma de Seguimiento y Evaluación	Objetivo 3: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Actividad 3.1: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Unidad 3.1.1: Seguimiento y Evaluación de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Índice de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Medida de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Índice de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2020	42.0	60,027M	128.17

2020	5	Comisión de Seguimiento y Evaluación de Proyectos	420	Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos	3079	34.420,00	86,34	2020	5	Comisión de Seguimiento y Evaluación de Proyectos	420	Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos
<p>Objetivo 1: Fortalecer la capacidad técnica de los actores locales para el desarrollo de proyectos de inversión pública. Para la ejecución de actividades de capacitación y asistencia técnica a los actores locales en el marco del FAMI 2019-2021, se ejecutará el Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos (PES) con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales. El PES se ejecutará en el marco del FAMI 2019-2021, con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales. El PES se ejecutará en el marco del FAMI 2019-2021, con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales.</p>												
2020	5	Comisión de Seguimiento y Evaluación de Proyectos	420	Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos	3079	34.420,00	86,34	2020	5	Comisión de Seguimiento y Evaluación de Proyectos	420	Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos
<p>Objetivo 2: Mejorar la gestión pública de los actores locales para el desarrollo de proyectos de inversión pública. Para la ejecución de actividades de capacitación y asistencia técnica a los actores locales en el marco del FAMI 2019-2021, se ejecutará el Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos (PES) con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales. El PES se ejecutará en el marco del FAMI 2019-2021, con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales. El PES se ejecutará en el marco del FAMI 2019-2021, con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales.</p>												
2020	5	Comisión de Seguimiento y Evaluación de Proyectos	420	Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos	3079	34.420,00	86,34	2020	5	Comisión de Seguimiento y Evaluación de Proyectos	420	Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos
<p>Objetivo 3: Promover la participación ciudadana en el desarrollo de proyectos de inversión pública. Para la ejecución de actividades de capacitación y asistencia técnica a los actores locales en el marco del FAMI 2019-2021, se ejecutará el Programa de Evaluación y Seguimiento de Proyectos (PES) con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales. El PES se ejecutará en el marco del FAMI 2019-2021, con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales. El PES se ejecutará en el marco del FAMI 2019-2021, con el fin de monitorear el avance de los proyectos de inversión pública y brindar asistencia técnica a los actores locales.</p>												

2019	E	Comisión de la Seguridad Pública	23- Apropiación Especial para el Programa de Retiro del Voluntariado Comunal 2019 Fondo de Ingresos Federales y Fideicomisos 2019	5- Educación Social	7- Fondo de Apoyos Educativos	Proyecto de Leyes y Ordenamientos Ley de Fomento Educativo	Medio de Instrucción para la Educación Continua, el Aprendizaje Permanente y el Desarrollo Profesional Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc.	Educación Continua	23.3	01.01.2020	24.0.00	1400000
2020	E	Comisión de la Seguridad Pública	23- Apropiación Especial para el Programa de Retiro del Voluntariado Comunal 2020 Fondo de Ingresos Federales y Fideicomisos 2020	5- Educación Social	7- Fondo de Apoyos Educativos	Proyecto de Leyes y Ordenamientos Ley de Fomento Educativo	Medio de Instrucción para la Educación Continua, el Aprendizaje Permanente y el Desarrollo Profesional Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc.	Educación Continua	23.3	01.01.2020	24.0.00	1400000
2020	E	Comisión de la Seguridad Pública	77- Apropiación Especial para el Programa de Retiro del Voluntariado Comunal 2020 Fondo de Ingresos Federales y Fideicomisos 2020	5- Educación Social	7- Fondo de Apoyos Educativos	Proyecto de Leyes y Ordenamientos Ley de Fomento Educativo	Medio de Instrucción para la Educación Continua, el Aprendizaje Permanente y el Desarrollo Profesional Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc. Elaboración de planes de estudio, programas de cursos, módulos, materiales de apoyo, etc.	Educación Continua	23.3	01.01.2020	24.0.00	1400000

Número de presupuesto en la categoría	Componente	Tercera	Porcentaje	Objeto	Ejercicio	Asignación	Financiamiento	Estado	Fecha			
325	431- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social	100		431- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social	2020	100		0	23.02.2020	01.02	100%	Vencido
<p>Resumen de ejecución en la categoría 431- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social</p> <p>Número de presupuesto en la categoría: 325</p> <p>Componente: Tercera</p> <p>Porcentaje: 100%</p> <p>Objeto: 431- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social</p> <p>Ejercicio: 2020</p> <p>Asignación: 100</p> <p>Financiamiento: 100%</p> <p>Estado: 0</p> <p>Fecha: 23.02.2020</p> <p>Financiamiento: 01.02</p> <p>Estado: 100%</p>												
325	434- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social	100		434- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social	2020	100		0	23.02.2020	01.02	100%	Vencido
<p>Resumen de ejecución en la categoría 434- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social</p> <p>Número de presupuesto en la categoría: 325</p> <p>Componente: Tercera</p> <p>Porcentaje: 100%</p> <p>Objeto: 434- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social</p> <p>Ejercicio: 2020</p> <p>Asignación: 100</p> <p>Financiamiento: 100%</p> <p>Estado: 0</p> <p>Fecha: 23.02.2020</p> <p>Financiamiento: 01.02</p> <p>Estado: 100%</p>												
325	435- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social	100		435- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social	2020	100		0	23.02.2020	01.02	100%	Vencido
<p>Resumen de ejecución en la categoría 435- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social</p> <p>Número de presupuesto en la categoría: 325</p> <p>Componente: Tercera</p> <p>Porcentaje: 100%</p> <p>Objeto: 435- Aportación Económica General para el Programa de Fomento de la Educación y el Desarrollo Social</p> <p>Ejercicio: 2020</p> <p>Asignación: 100</p> <p>Financiamiento: 100%</p> <p>Estado: 0</p> <p>Fecha: 23.02.2020</p> <p>Financiamiento: 01.02</p> <p>Estado: 100%</p>												

Número de proyecto en la categoría	Componente	Título	Objetivo	Impacto	Ejecución	Evaluación	Vigencia
325	E	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
326	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
327	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
328	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
329	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
330	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
331	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
332	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia
333	F	Comisión de la S. de S. y Salud	Comisión de la S. de S. y Salud	Educativo	Educativo	Educativo	Vigencia

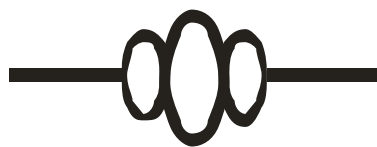
Código	Fecha	Medio	Programa	Objetivo	Organización	Unidad	Proyecto	Actividad	Beneficiarios	Impacto	Indicador	Valor	Unidad	Fecha	Valor	Unidad
2020	5 de Agosto	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	5 de Agosto	400	Comunidad
2020	5 de Agosto	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	5 de Agosto	400	Comunidad
2020	5 de Agosto	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	5 de Agosto	400	Comunidad
2020	5 de Agosto	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	Radio	Programa de Radio	400	Comunidad	5 de Agosto	400	Comunidad

309	1.	G. Zaragoza	Escuela	414.- Agrupación y Promoción Escuelas Indígenas Proyecto y Municipio A	1.- Municipal	3.- Fines de Agrupación dentro del Municipio	14523	Proyecto de Mantenimiento de la Infraestructura de las Escuelas Indígenas del Municipio A. El objetivo es mejorar las condiciones de las escuelas indígenas para que los niños y niñas puedan asistir a la escuela y recibir una educación de calidad. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00.	61.7	Asamblea	Escuela	Asamblea 81.7	61.7	302.07	Verboval
-----	----	-------------	---------	--	------------------	---	-------	--	------	----------	---------	---------------	------	--------	----------

Mantenimiento de la infraestructura de las escuelas indígenas del Municipio A. El objetivo es mejorar las condiciones de las escuelas indígenas para que los niños y niñas puedan asistir a la escuela y recibir una educación de calidad. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00.

309	1.	G. Zaragoza	Escuela	414.- Agrupación y Promoción Escuelas Indígenas Proyecto y Municipio A	1.- Municipal	3.- Fines de Agrupación dentro del Municipio	14523	Mantenimiento de la infraestructura de las escuelas indígenas del Municipio A. El objetivo es mejorar las condiciones de las escuelas indígenas para que los niños y niñas puedan asistir a la escuela y recibir una educación de calidad. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00.	61.7	Asamblea	Escuela	Asamblea 81.7	61.7	302.07	Verboval
-----	----	-------------	---------	--	------------------	---	-------	--	------	----------	---------	---------------	------	--------	----------

Mantenimiento de la infraestructura de las escuelas indígenas del Municipio A. El objetivo es mejorar las condiciones de las escuelas indígenas para que los niños y niñas puedan asistir a la escuela y recibir una educación de calidad. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00. El proyecto se ejecutará en el periodo de 2020 a 2022. El presupuesto es de \$ 300,000.00.





MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$699.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$950.00.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,601.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,301.00 (UN MIL TRESCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$687.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$28.00 (VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$98.00 (NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$196.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$699.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2020.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcihuahua.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.edictos@outlook.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx